



CIA. MIXPATRANS S.A.

TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

Señor

Cosme Guillermo Rosales Romero

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS con Ruc Nº 2490007183001, cúmplame en informarle que mediante la presente transfiero Setenta acciones (70) del total de acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS cuyo valor nominal es de un dólar (Uds. \$1,00) a favor de la señora:

Shirley Mercedes Vega Proaño, de nacionalidad ecuatoriana con Nº de cédula de ciudadanía 0920047974.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley De Compañías.

Agradecido por la atención prestada.

Atentamente,

Rosales Romero Cosme Guillermo

C.I.: Nº 0902266154

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. –
MIXPATRANS
CEDENTE

Shirley Mercedes Vega Proaño

C.I.: Nº 0920047974

CESIONARIO

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

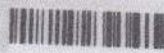


CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 090226615-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES ROMERO
COSME GUILLERMO

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO 1953-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** E1133H1111

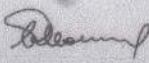
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES JUSTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2016-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-16

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO







**REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 092004797-4

APELLIDOS Y NOMBRES
VEGA PROAÑO
SHIRLEY MERCEDES

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1980-02-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
OSCAR RUBEN
ZURITA MEDINA





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **TLGO CSMT/ESTET/CAPI** E3333H1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEGA RIOS ABDON BELARMINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PROAÑO GUANANGA MARIA ARACELY

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2014-06-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-06-25

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO











CIA MIXPATRANS S.A.
TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

La Libertad, 12 de febrero del 2017

Señor

COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO

Ciudad.

Estimado Señor

149314

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** en su sesión, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, EL 19 de Julio de 2012; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón La Libertad; el 15 de Agosto del mismo año.

Atentamente.

SANTA CRUZ PINCAJ OVIA ESTHER
SECRETARIA AD-HOD

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** para la cual he sido elegido.

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. N° 090226615-4

534 52

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.
A LADO DE ENGOROI

TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: doblecabina_mixpatrans@yahoo.com

CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001

RESOLUCIÓN: N° 002-CI-024-2012-ANT

RESOLUCIÓN: N° SC.II.DJC.G.12.0004097

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

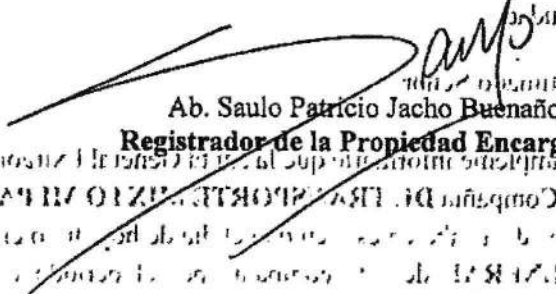
2017-534

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 755 a 762 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s), Legal(es): ([ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado



SECRETARIA AD-HOC
SECRETARIA AD-HOC

RECIBO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD
RECIBO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

17-04-2017

RESOLUCION 17-04-2017

RESOLUCION 17-04-2017

En la ciudad de La Libertad, a los doce días del mes septiembre del año dos mil diecisiete, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, local ubicado en la avenida Eleodoro Solórzano, frente al cementerio general del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, sereúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS.**, a saber: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** propietaria de 1,099 acciones debidamente representada por el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO en calidad de Gerente General, BACILIO SANDOVAL VIRGILIO OSWALDO propietario de 1 acción, BANCHON ROSALES MARITZA ELIZABETH propietario de 60 acciones, BARRERA MALDONADO WILLY HOMERO propietario de 1 acción, CORTEZ FLORES HUGO FERNANDO propietario de 1 acción, ECHAI MEDINA SEGUNDO ANTONIO propietario de 1 acción, GONZALEZ ABARCA LUIS ALBERTO propietario de 1 acción, GONZALEZ BALON JORGE WASHINGTON 55 acciones, HERMENEJILDO TOMALA POUL JAMIL propietario de 1 acción, HERMENEJILDO TOMALA SARLY ROSSEMARY propietario de 1 acción, HIDALGO DE LA CRUZ FREDDY FERNANDO propietario de 60 acciones, LASCANO ESPINOZA ARNALDO MC EVOY propietario de 1 acción, POZO POZO EFRAIN DANILO propietario de 1 acción, QUIMI TORRES FELIX ALBERTO propietario de 60 acciones, QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM propietario de 1 acción, REYES TOMALA GLADYS AZUCENA propietario de 1 acción, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES propietario de 50 acciones, RODRIGUEZ RAMIREZ GERONIMO ALEJANDRO propietario de 1 acción, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO propietario de 49 acciones, ROSILLO REYES ROSA MARIA propietario de 1 acción, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO propietario de 60 acciones, TUTIVEN LOZANO MARCOS ANTONIO propietario de 1 acción, VEGA PROAÑO SHIRLEY MERCEDES propietario de 60 acciones, VICENTE ISAIAS GONZALEZ TUMBACO propietario de 5 acciones, YAGUAL IMACAÑA JOSE SANTIAGO propietario de 1 acción; Las acciones son ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de un dólar cada una de los Estados Unidos de América. Estando presente el 78.7% equivalente a 1574 acciones de la totalidad del Capital Suscrito y pagado que asciende a la cantidad de Usd 2.000,00 por lo que se cuenta con el Quorum reglamentario para la Instalación de ésta Junta General Universal.

Asiste como invitado el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL, quien ha presentado su solicitud para ser accionista de la compañía.

Los asistentes se reúnen previa convocatoria debidamente publicada y que se agrega a la presente acta para que forme parte integrante, para tratar el siguiente Orden del Día, sobre el cual están plenamente informados, en forma unánime:

1.- Constatación de Quorum

2.- Lectura de Acta anterior.

3.- Aprobación de cesión de acciones, a favor del señor: MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

4.- Re-distribución de acciones del total de acciones a favor de QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE

5.- Ratificación del señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de nuestra compañía MIXPATRAN S.A.

De inmediato, los accionistas asistentes suficientemente informados de los puntos del orden del día pasan a tratar el primer punto, preside la Junta el señor RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, y actúa como secretario el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO; Presidente y Gerente General respectivamente.

El secretario de la junta deja constancia de la Constatación de Quorum, listado que se entrega para que cada accionista presente firme su asistencia a esta junta.

Respecto al segundo punto de orden del día se procede a dar Lectura de Acta anterior.

El señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, solicita la palabra, y expone que el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL presente en esta junta como invitado, ha manifestado que es su voluntad ser accionistas de nuestra compañía con 130 acciones, y que ésta es propietaria de 1,099 acciones, por lo que es posible ceder las acciones solicitadas, pone a consideración de la Junta con la finalidad de aprobar la circulación de las acciones y posterior cesión de acciones de la compañía a favor de los solicitantes.

El nuevo accionista tiene pleno conocimiento que al momento la Agencia Nacional de Transito no ha otorgado cupos para el incremento de unidades al permiso de operación; y, está suficientemente informado que debe esperar que la ANT nos otorgue cupos, por lo tanto la compañía se compromete a realizar las gestiones necesarias para obtener los cupos respectivos.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad, resuelven aprobar la cesión de 130 acciones a favor del señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

El presidente de la junta pasa a tratar el siguiente punto de orden del día y expone: los señores accionistas QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES de la compañía han solicitado su interés de adquirir más acciones.

Luego de la exposición del Gerente General señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, en la que indica las razones por las que se debe realizar las cesiones de acciones a favor de los accionistas solicitantes, solicita a la junta de su pronunciamiento al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar la circulación de las acciones que al momento es de 1.099 acciones que posee la compañía y la cesión de acciones de la siguiente manera: QUIMIS PEREZ

80 ACCIONES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO 70 ACCIONES, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO 81 ACCIONES, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO 70 ACCIONES, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES 70 ACCIONES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON 70 ACCIONES, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ 70 ACCIONES, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA 5 ACCIONES, Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES 70 ACCIONES.

En consecuencia de la aprobaciones de los puntos del orden del día es menester autorizar al Gerente General, por lo tanto los accionistas presente autorizan por unanimidad para firme las cartas de cesiones de acciones y realice el proceso respectivo en a través del portal web de la superintendencia de Compañías, Valores y seguros.

En relación al último punto de orden del día los accionistas por unanimidad resuelven Ratificar al señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00, Firman todos los accionistas presentes: Rosales Romero Cosme Guillermo en representación y en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. Mixpatrans, Bacilio Sandoval Virgilio Oswaldo, Banchon Rosales Maritza Elizabeth, Barrera Maldonado Willy Homero, Cortez Flores Hugo Fernando, Echaiz Medina Segundo Antonio, González Abarca Luis Alberto, González Balon Jorge Washington, Hermenejildo Tomalá Poul Jamil, Hermenejildo Tomala Sarly Rossemay, Hidalgo de la Cruz Freddy Fernando, Lascano Espinoza Arnaldo Mc Evoy, Pozo Pozo Efraín Danilo, Quimi Torres Félix Alberto, Quimis Pérez Cristobal William, Reyes Tómalá Gladys Azucena, Rodríguez Orrala Carlos Arístides en calidad de accionista y presidente de la Junta, Rodríguez Ramírez Gerónimo Alejandro, Rosales Romero Cosme Guillermo en calidad de accionista y secretario de la Junta, Rosillo Reyes Rosa María, Tumbaco Orrala José Alberto, Tutiven Lozano Marcos Antonio, Vega Proaño Shirley Mercedes, Vicente Isaías González Tumbaco, Yagual Imacaña José Santiago.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMETIRE EN CASO NECESARIO.-

Rosales Romero Cosme Guillermo
C.C. No. 0902266154
Gerente General
Secretario de la Junta



CIA. MIXPATRANS S.A.

TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

Señor

Cosme Guillermo Rosales Romero

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS con Ruc Nº 2490007183001, cúmplame en informarle que mediante la presente transfiero Setenta acciones (70) del total de acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS cuyo valor nominal es de un dólar (Uds. \$1,00) a favor del señor:

Félix Alberto Quimí Torres, de nacionalidad ecuatoriana con Nº de cédula de ciudadanía 0917989048.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley De Compañías.

Agradecido por la atención prestada.

Atentamente,

Rosales Romero Cosme Guillermo

C.I.: Nº 0902266154

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A.

MIXPATRANS

CEDENTE

Félix Alberto Quimí Torres

C.I.: Nº 0917989048

CESIONARIO

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO

SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.

LADO DE ENGOROI

TELÉFONO Nº 0983660440

E-MAIL: donleocapina@mixpatrans@yahoo.com

CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001

RESOLUCIÓN: Nº 002-CI-024-2012-ANT A

RESOLUCIÓN: Nº SC.II.DJC.G.12.0004097

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 090226615-4

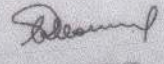


CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES ROMERO
COSME GUILLERMO
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA
FECHA DE NACIMIENTO 1953-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
E1133H1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES JUSTINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2015-02-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-16


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO


000841267

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 091798904-8



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
QUIMI TORRES
FELIX ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
CHANDUY
FECHA DE NACIMIENTO 1978-01-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIMI TORRES ALBERTO CLEMENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES QUIMI MAURA FLOREDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2015-10-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-27


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO


000333758





CIA MIXPATRANS S.A.
TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

La Libertad, 12 de febrero del 2017

Señor

COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO

Ciudad.

Estimado Señor

149314

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** en su sesión, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, EL 19 de Julio de 2012; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón La Libertad; el 15 de Agosto del mismo año.

Atentamente.

SANTA CRUZ PINCAJ OVIA ESTHER
SECRETARIA AD-HOD

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la compañía DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual he sido elegido.

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. N° 090226615-4

534 52

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.
A LADO DE ENGROI
TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: doblecabina_mixpatrans@yahoo.com
CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001
RESOLUCIÓN: N° 002-CI-024-2012-ANT
RESOLUCIÓN: N° SC.II.DJC.G.12.0004097

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2017-534

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 755 a 762 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s), Legal(es): ([ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado

[Firma manuscrita]

SECRETARÍA AD-HOC
SECRETARÍA AD-HOC

MI TO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual ha sido otorgado
VOTO AL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía DE TRANSPORTE

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. 9.800.330.012-1

RESOLUCIÓN 17.2511 D.C. 15.000.003

SECRETARÍA AD-HOC
SECRETARÍA AD-HOC

SECRETARÍA AD-HOC

En la ciudad de La Libertad, a los doce días del mes septiembre del año dos mil diecisiete, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, local ubicado en la avenida Eleodoro Solórzano, frente al cementerio general del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS.**, a saber: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** propietaria de 1,099 acciones debidamente representada por el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO en calidad de Gerente General, BACILIO SANDOVAL VIRGILIO OSWALDO propietario de 1 acción, BANCHON ROSALES MARITZA ELIZABETH propietario de 60 acciones, BARRERA MALDONADO WILLY HOMERO propietario de 1 acción, CORTEZ FLORES HUGO FERNANDO propietario de 1 acción, ECHAI MEDINA SEGUNDO ANTONIO propietario de 1 acción, GONZALEZ ABARCA LUIS ALBERTO propietario de 1 acción, GONZALEZ BALON JORGE WASHINGTON 55 acciones, HERMENEJILDO TOMALA POUL JAMIL propietario de 1 acción, HERMENEJILDO TOMALA SARLY ROSSEMARY propietario de 1 acción, HIDALGO DE LA CRUZ FREDDY FERNANDO propietario de 60 acciones, LASCANO ESPINOZA ARNALDO MC EVOY propietario de 1 acción, POZO POZO EFRAIN DANILO propietario de 1 acción, QUIMI TORRES FELIX ALBERTO propietario de 60 acciones, QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM propietario de 1 acción, REYES TOMALA GLADYS AZUCENA propietario de 1 acción, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES propietario de 50 acciones, RODRIGUEZ RAMIREZ GERONIMO ALEJANDRO propietario de 1 acción, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO propietario de 49 acciones, ROSILLO REYES ROSA MARIA propietario de 1 acción, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO propietario de 60 acciones, TUTIVEN LOZANO MARCOS ANTONIO propietario de 1 acción, VEGA PROAÑO SHIRLEY MERCEDES propietario de 60 acciones, VICENTE ISAIAS GONZALEZ TUMBACO propietario de 5 acciones, YAGUAL IMACAÑA JOSE SANTIAGO propietario de 1 acción; Las acciones son ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de un dólar cada una de los Estados Unidos de América. Estando presente el 78.7% equivalente a 1574 acciones de la totalidad del Capital Suscrito y pagado que asciende a la cantidad de Usd 2.000,00 por lo que se cuenta con el Quorum reglamentario para la Instalación de ésta Junta General Universal.

Asiste como invitado el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL, quien ha presentado su solicitud para ser accionista de la compañía.

Los asistentes se reúnen previa convocatoria debidamente publicada y que se agrega a la presente acta para que forme parte integrante, para tratar el siguiente Orden del Día, sobre el cual están plenamente informados, en forma unánime:

1.- Constatación de Quorum

2.- Lectura de Acta anterior.

3.- Aprobación de cesión de acciones, a favor del señor: MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

4.- Re-distribución de acciones del total de acciones a favor de QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE

5.- Ratificación del señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de nuestra compañía MIXPATRAN S.A.

De inmediato, los accionistas asistentes suficientemente informados de los puntos del orden del día pasan a tratar el primer punto, preside la Junta el señor RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, y actúa como secretario el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO; Presidente y Gerente General respectivamente.

El secretario de la junta deja constancia de la Constatación de Quorum, listado que se entrega para que cada accionista presente firme su asistencia a esta junta.

Respecto al segundo punto de orden del día se procede a dar Lectura de Acta anterior.

El señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, solicita la palabra, y expone que el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL presente en esta junta como invitado, ha manifestado que es su voluntad ser accionistas de nuestra compañía con 130 acciones, y que ésta es propietaria de 1,099 acciones, por lo que es posible ceder las acciones solicitadas, pone a consideración de la Junta con la finalidad de aprobar la circulación de las acciones y posterior cesión de acciones de la compañía a favor de los solicitantes.

El nuevo accionista tiene pleno conocimiento que al momento la Agencia Nacional de Transito no ha otorgado cupos para el incremento de unidades al permiso de operación; y, está suficientemente informado que debe esperar que la ANT nos otorgue cupos, por lo tanto la compañía se compromete a realizar las gestiones necesarias para obtener los cupos respectivos.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad, resuelven aprobar la cesión de 130 acciones a favor del señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

El presidente de la junta pasa a tratar el siguiente punto de orden del día y expone: los señores accionistas QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES de la compañía han solicitado su interés de adquirir más acciones.

Luego de la exposición del Gerente General señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, en la que indica las razones por las que se debe realizar las cesiones de acciones a favor de los accionistas solicitantes, solicita a la junta de su pronunciamiento al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar la circulación de las acciones que al momento es de 1.099 acciones que posee la compañía y la cesión de acciones de la siguiente manera: QUIMIS PEREZ

80 ACCIONES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO 70 ACCIONES, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO 81 ACCIONES, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO 70 ACCIONES, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES 70 ACCIONES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON 70 ACCIONES, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ 70 ACCIONES, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA 5 ACCIONES, Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES 70 ACCIONES.

En consecuencia de la aprobaciones de los puntos del orden del día es menester autorizar al Gerente General, por lo tanto los accionistas presente autorizan por unanimidad para firme las cartas de cesiones de acciones y realice el proceso respectivo en a través del portal web de la superintendencia de Compañías, Valores y seguros.

En relación al último punto de orden del día los accionistas por unanimidad resuelven Ratificar al señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00, Firman todos los accionistas presentes: Rosales Romero Cosme Guillermo en representación y en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. Mixpatrans, Bacilio Sandoval Virgilio Oswaldo, Banchon Rosales Maritza Elizabeth, Barrera Maldonado Willy Homero, Cortez Flores Hugo Fernando, Echaiz Medina Segundo Antonio, González Abarca Luis Alberto, González Balon Jorge Washington, Hermenejildo Tomalá Poul Jamil, Hermenejildo Tomala Sarly Rossemmary, Hidalgo de la Cruz Freddy Fernando, Lascano Espinoza Arnaldo Mc Evoy, Pozo Pozo Efraín Danilo, Quimi Torres Félix Alberto, Quimis Pérez Cristobal William, Reyes Tómalá Gladys Azucena, Rodríguez Orrala Carlos Arístides en calidad de accionista y presidente de la Junta, Rodríguez Ramírez Gerónimo Alejandro, Rosales Romero Cosme Guillermo en calidad de accionista y secretario de la Junta, Rosillo Reyes Rosa María, Tumbaco Orrala José Alberto, Tutiven Lozano Marcos Antonio, Vega Proaño Shirley Mercedes, Vicente Isaías González Tumbaco, Yagual Imacaña José Santiago.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMETIRE EN CASO NECESARIO.-

Rosales Romero Cosme Guillermo
C.C. No. 0902266154
Gerente General
Secretario de la Junta



CIA. MIXPATRANS S.A.

TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

Señor

Cosme Guillermo Rosales Romero

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS con Ruc Nº 2490007183001, cúpleme en informarle que mediante la presente transfiero Setenta acciones (70) del total de acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS cuyo valor nominal es de un dólar (Uds. \$1,00) a favor del señor:

Jorge Washington González Balón, de nacionalidad ecuatoriana con Nº de cédula de ciudadanía 0907349047.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley De Compañías.

Agradecido por la atención prestada.

Atentamente,

Rosales Romero Cosme Guillermo

C.I.: Nº 0902266154

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A.

MIXPATRANS

CEDENTE

Jorge Washington González Balón

C.I.: Nº 0907349047

CESIONARIO

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.

LADO DE ENGOROI
TELÉFONO Nº 0983660440

E-MAIL: donlecabine mixpatrans@yahoo.com
CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001

RESOLUCIÓN: Nº 002-CI-074-2012-ANT A

RESOLUCIÓN: Nº SC.II.DJC.G.12.0004097

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 090226615-4

APellidos y Nombres: **ROSALÉS ROMERO COSME GUILLERMO**
Lugar de Nacimiento: **SANTA ELENA**
Fecha de Nacimiento: **1953-09-27**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **M**
Estado Civil: **SOLTERO**



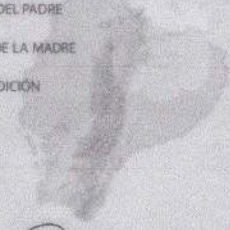


INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL** **E1133H1111**

APellidos y Nombres del Padre: **ROSALÉS JUSTINO**
APellidos y Nombres de la Madre: **ROMERO JESÚS**
Lugar y Fecha de Expedición: **SALINAS 2016-02-16**
Fecha de Expiración: **2026-02-16**

[Signature] *[Signature]*
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 090734904-7

APellidos y Nombres: **GONZÁLEZ BALÓN JORGE WASHINGTON**
Lugar de Nacimiento: **GUAYAS**
Fecha de Nacimiento: **1959-11-13**
Nacionalidad: **ECUATORIANA**
Sexo: **HOMBRE**
Estado Civil: **CASADO**
Norma: **RAMÍREZ TIGRERO**





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE** **A1321A1321**

APellidos y Nombres del Padre: **GONZÁLEZ FRANCISCO**
APellidos y Nombres de la Madre: **BALÓN PETRONILA**
Lugar y Fecha de Expedición: **SALINAS 2017-04-06**
Fecha de Expiración: **2027-04-06**

[Signature] *[Signature]*
DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO








CIA MIXPATRANS S.A.
TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

La Libertad, 12 de febrero del 2017

Señor

COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO

Ciudad.

Estimado Señor

149314

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** en su sesión, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, EL 19 de Julio de 2012; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón La Libertad; el 15 de Agosto del mismo año.

Atentamente.

SANTA CRUZ PINCAJ OVIA ESTHER
SECRETARIA AD-HOD

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la compañía DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual he sido elegido.

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. N° 090226615-4

534 52

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.
A LADO DE ENGROI
TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: doblecabina_mixpatrans@yahoo.com
CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001
RESOLUCIÓN: N° 002-CI-024-2012-ANT
RESOLUCIÓN: N° SC.II.DJC.G.12.0004097

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2017-534

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 755 a 762 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s), Legal(es): ([ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado

[Firma manuscrita]

SECRETARÍA AD-HOC
SECRETARÍA AD-HOC

MI TO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual ha sido otorgado
VOTO AL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía DE TRANSPORTE

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. 9.800.330.012-1

RESOLUCIÓN 17-2017-DIC-13-000403

SECRETARÍA AD-HOC
SECRETARÍA AD-HOC

En la ciudad de La Libertad, a los doce días del mes septiembre del año dos mil diecisiete, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, local ubicado en la avenida Eleodoro Solórzano, frente al cementerio general del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS.**, a saber: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** propietaria de 1,099 acciones debidamente representada por el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO en calidad de Gerente General, BACILIO SANDOVAL VIRGILIO OSWALDO propietario de 1 acción, BANCHON ROSALES MARITZA ELIZABETH propietario de 60 acciones, BARRERA MALDONADO WILLY HOMERO propietario de 1 acción, CORTEZ FLORES HUGO FERNANDO propietario de 1 acción, ECHAZ MEDINA SEGUNDO ANTONIO propietario de 1 acción, GONZALEZ ABARCA LUIS ALBERTO propietario de 1 acción, GONZALEZ BALON JORGE WASHINGTON 55 acciones, HERMENEJILDO TOMALA POUL JAMIL propietario de 1 acción, HERMENEJILDO TOMALA SARLY ROSSEMARY propietario de 1 acción, HIDALGO DE LA CRUZ FREDDY FERNANDO propietario de 60 acciones, LASCANO ESPINOZA ARNALDO MC EVOY propietario de 1 acción, POZO POZO EFRAIN DANILO propietario de 1 acción, QUIMI TORRES FELIX ALBERTO propietario de 60 acciones, QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM propietario de 1 acción, REYES TOMALA GLADYS AZUCENA propietario de 1 acción, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES propietario de 50 acciones, RODRIGUEZ RAMIREZ GERONIMO ALEJANDRO propietario de 1 acción, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO propietario de 49 acciones, ROSILLO REYES ROSA MARIA propietario de 1 acción, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO propietario de 60 acciones, TUTIVEN LOZANO MARCOS ANTONIO propietario de 1 acción, VEGA PROAÑO SHIRLEY MERCEDES propietario de 60 acciones, VICENTE ISAIAS GONZALEZ TUMBACO propietario de 5 acciones, YAGUAL IMACAÑA JOSE SANTIAGO propietario de 1 acción; Las acciones son ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de un dólar cada una de los Estados Unidos de América. Estando presente el 78.7% equivalente a 1574 acciones de la totalidad del Capital Suscrito y pagado que asciende a la cantidad de Usd 2.000,00 por lo que se cuenta con el Quorum reglamentario para la Instalación de ésta Junta General Universal.

Asiste como invitado el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL, quien ha presentado su solicitud para ser accionista de la compañía.

Los asistentes se reúnen previa convocatoria debidamente publicada y que se agrega a la presente acta para que forme parte integrante, para tratar el siguiente Orden del Día, sobre el cual están plenamente informados, en forma unánime:

1.- Constatación de Quorum

2.- Lectura de Acta anterior.

3.- Aprobación de cesión de acciones, a favor del señor: MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

4.- Re-distribución de acciones del total de acciones a favor de QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE

5.- Ratificación del señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de nuestra compañía MIXPATRAN S.A.

De inmediato, los accionistas asistentes suficientemente informados de los puntos del orden del día pasan a tratar el primer punto, preside la Junta el señor RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, y actúa como secretario el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO; Presidente y Gerente General respectivamente.

El secretario de la junta deja constancia de la Constatación de Quorum, listado que se entrega para que cada accionista presente firme su asistencia a esta junta.

Respecto al segundo punto de orden del día se procede a dar Lectura de Acta anterior.

El señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, solicita la palabra, y expone que el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL presente en esta junta como invitado, ha manifestado que es su voluntad ser accionistas de nuestra compañía con 130 acciones, y que ésta es propietaria de 1,099 acciones, por lo que es posible ceder las acciones solicitadas, pone a consideración de la Junta con la finalidad de aprobar la circulación de las acciones y posterior cesión de acciones de la compañía a favor de los solicitantes.

El nuevo accionista tiene pleno conocimiento que al momento la Agencia Nacional de Transito no ha otorgado cupos para el incremento de unidades al permiso de operación; y, está suficientemente informado que debe esperar que la ANT nos otorgue cupos, por lo tanto la compañía se compromete a realizar las gestiones necesarias para obtener los cupos respectivos.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad, resuelven aprobar la cesión de 130 acciones a favor del señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

El presidente de la junta pasa a tratar el siguiente punto de orden del día y expone: los señores accionistas QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES de la compañía han solicitado su interés de adquirir más acciones.

Luego de la exposición del Gerente General señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, en la que indica las razones por las que se debe realizar las cesiones de acciones a favor de los accionistas solicitantes, solicita a la junta de su pronunciamiento al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar la circulación de las acciones que al momento es de 1.099 acciones que posee la compañía y la cesión de acciones de la siguiente manera: QUIMIS PEREZ

80 ACCIONES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO 70 ACCIONES, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO 81 ACCIONES, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO 70 ACCIONES, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES 70 ACCIONES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON 70 ACCIONES, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ 70 ACCIONES, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA 5 ACCIONES, Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES 70 ACCIONES.

En consecuencia de la aprobaciones de los puntos del orden del día es menester autorizar al Gerente General, por lo tanto los accionistas presente autorizan por unanimidad para firme las cartas de cesiones de acciones y realice el proceso respectivo en a través del portal web de la superintendencia de Compañías, Valores y seguros.

En relación al último punto de orden del día los accionistas por unanimidad resuelven Ratificar al señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00, Firman todos los accionistas presentes: Rosales Romero Cosme Guillermo en representación y en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. Mixpatrans, Bacilio Sandoval Virgilio Oswaldo, Banchon Rosales Maritza Elizabeth, Barrera Maldonado Willy Homero, Cortez Flores Hugo Fernando, Echaiz Medina Segundo Antonio, González Abarca Luis Alberto, González Balon Jorge Washington, Hermenejildo Tomalá Poul Jamil, Hermenejildo Tomala Sarly Rossemmary, Hidalgo de la Cruz Freddy Fernando, Lascano Espinoza Arnaldo Mc Evoy, Pozo Pozo Efraín Danilo, Quimi Torres Félix Alberto, Quimis Pérez Cristobal William, Reyes Tómalá Gladys Azucena, Rodríguez Orrala Carlos Arístides en calidad de accionista y presidente de la Junta, Rodríguez Ramírez Gerónimo Alejandro, Rosales Romero Cosme Guillermo en calidad de accionista y secretario de la Junta, Rosillo Reyes Rosa María, Tumbaco Orrala José Alberto, Tutiven Lozano Marcos Antonio, Vega Proaño Shirley Mercedes, Vicente Isaías González Tumbaco, Yagual Imacaña José Santiago.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMETIRE EN CASO NECESARIO.-

Rosales Romero Cosme Guillermo
C.C. No. 0902266154
Gerente General
Secretario de la Junta



CIA. MIXPATRANS S.A.

TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

Señor

Cosme Guillermo Rosales Romero

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS con Ruc N° 2490007183001, cúmpleme en informarle que mediante la presente transfiero Setenta acciones (70) del total de acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS cuyo valor nominal es de un dólar (Uds. \$1,00) a favor del señor:

Freddy Fernando Hidalgo de la Cruz, de nacionalidad ecuatoriana con N° de cédula de ciudadanía 0910837277.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley De Compañías.

Agradecido por la atención prestada.

Atentamente,

Rosales Romero Cosme Guillermo

C.I.: N° 0902266154

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A.

MIXPATRANS

CEDENTE

Freddy Fernando Hidalgo de la Cruz

C.I.: N° 0910837277

CESIONARIO

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO

SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.

LADO DE ENGORDI

TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: despachosmixpatrans@yahoo.com

CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001

RESOLUCIÓN: N° 002-CI-074-2012-ANT A

RESOLUCIÓN: N° SC.IJ.DJC.G.12.0004097

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 090226615-4

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES ROMERO
COSME GUILLERMO

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO 1953-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E1133H111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES JUSTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2016-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-16

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 091083727-7

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
HIDALGO DE LA CRUZ
FREDDY FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
LA LIBERTAD
LA LIBERTAD

FECHA DE NACIMIENTO 1967-05-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TECNOLOGO

V4344V4444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HIDALGO ALFONSO GERMAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DE LA CRUZ BARZOLA MAURA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2015-06-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-23

DIRECTOR GENERAL

FINA DEL CEDULADO

En la ciudad de La Libertad, a los doce días del mes septiembre del año dos mil diecisiete, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, local ubicado en la avenida Eleodoro Solórzano, frente al cementerio general del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, sereúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS.**, a saber: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** propietaria de 1,099 acciones debidamente representada por el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO en calidad de Gerente General, BACILIO SANDOVAL VIRGILIO OSWALDO propietario de 1 acción, BANCHON ROSALES MARITZA ELIZABETH propietario de 60 acciones, BARRERA MALDONADO WILLY HOMERO propietario de 1 acción, CORTEZ FLORES HUGO FERNANDO propietario de 1 acción, ECHAIZ MEDINA SEGUNDO ANTONIO propietario de 1 acción, GONZALEZ ABARCA LUIS ALBERTO propietario de 1 acción, GONZALEZ BALON JORGE WASHINGTON 55 acciones, HERMENEJILDO TOMALA POUL JAMIL propietario de 1 acción, HERMENEJILDO TOMALA SARLY ROSSEMARY propietario de 1 acción, HIDALGO DE LA CRUZ FREDDY FERNANDO propietario de 60 acciones, LASCANO ESPINOZA ARNALDO MC EVOY propietario de 1 acción, POZO POZO EFRAIN DANILO propietario de 1 acción, QUIMI TORRES FELIX ALBERTO propietario de 60 acciones, QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM propietario de 1 acción, REYES TOMALA GLADYS AZUCENA propietario de 1 acción, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES propietario de 50 acciones, RODRIGUEZ RAMIREZ GERONIMO ALEJANDRO propietario de 1 acción, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO propietario de 49 acciones, ROSILLO REYES ROSA MARIA propietario de 1 acción, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO propietario de 60 acciones, TUTIVEN LOZANO MARCOS ANTONIO propietario de 1 acción, VEGA PROAÑO SHIRLEY MERCEDES propietario de 60 acciones, VICENTE ISAIAS GONZALEZ TUMBACO propietario de 5 acciones, YAGUAL IMACAÑA JOSE SANTIAGO propietario de 1 acción; Las acciones son ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de un dólar cada una de los Estados Unidos de América. Estando presente el 78.7% equivalente a 1574 acciones de la totalidad del Capital Suscrito y pagado que asciende a la cantidad de Usd 2.000,00 por lo que se cuenta con el Quorum reglamentario para la Instalación de ésta Junta General Universal.

Asiste como invitado el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL, quien ha presentado su solicitud para ser accionista de la compañía.

Los asistentes se reúnen previa convocatoria debidamente publicada y que se agrega a la presente acta para que forme parte integrante, para tratar el siguiente Orden del Día, sobre el cual están plenamente informados, en forma unánime:

1.- Constatación de Quorum

2.- Lectura de Acta anterior.

3.- Aprobación de cesión de acciones, a favor del señor: MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

4.- Re-distribución de acciones del total de acciones a favor de QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE

5.- Ratificación del señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de nuestra compañía MIXPATRAN S.A.

De inmediato, los accionistas asistentes suficientemente informados de los puntos del orden del día pasan a tratar el primer punto, preside la Junta el señor RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, y actúa como secretario el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO; Presidente y Gerente General respectivamente.

El secretario de la junta deja constancia de la Constatación de Quorum, listado que se entrega para que cada accionista presente firme su asistencia a esta junta.

Respecto al segundo punto de orden del día se procede a dar Lectura de Acta anterior.

El señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, solicita la palabra, y expone que el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL presente en esta junta como invitado, ha manifestado que es su voluntad ser accionistas de nuestra compañía con 130 acciones, y que ésta es propietaria de 1,099 acciones, por lo que es posible ceder las acciones solicitadas, pone a consideración de la Junta con la finalidad de aprobar la circulación de las acciones y posterior cesión de acciones de la compañía a favor de los solicitantes.

El nuevo accionista tiene pleno conocimiento que al momento la Agencia Nacional de Transito no ha otorgado cupos para el incremento de unidades al permiso de operación; y, está suficientemente informado que debe esperar que la ANT nos otorgue cupos, por lo tanto la compañía se compromete a realizar las gestiones necesarias para obtener los cupos respectivos.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad, resuelven aprobar la cesión de 130 acciones a favor del señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

El presidente de la junta pasa a tratar el siguiente punto de orden del día y expone: los señores accionistas QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES de la compañía han solicitado su interés de adquirir más acciones.

Luego de la exposición del Gerente General señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, en la que indica las razones por las que se debe realizar las cesiones de acciones a favor de los accionistas solicitantes, solicita a la junta de su pronunciamiento al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar la circulación de las acciones que al momento es de 1.099 acciones que posee la compañía y la cesión de acciones de la siguiente manera: QUIMIS PEREZ

80 ACCIONES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO 70 ACCIONES, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO 81 ACCIONES, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO 70 ACCIONES, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES 70 ACCIONES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON 70 ACCIONES, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ 70 ACCIONES, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA 5 ACCIONES, Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES 70 ACCIONES.

En consecuencia de la aprobaciones de los puntos del orden del día es menester autorizar al Gerente General, por lo tanto los accionistas presente autorizan por unanimidad para firme las cartas de cesiones de acciones y realice el proceso respectivo en a través del portal web de la superintendencia de Compañías, Valores y seguros.

En relación al último punto de orden del día los accionistas por unanimidad resuelven Ratificar al señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00, Firman todos los accionistas presentes: Rosales Romero Cosme Guillermo en representación y en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. Mixpatrans, Bacilio Sandoval Virgilio Oswaldo, Banchon Rosales Maritza Elizabeth, Barrera Maldonado Willy Homero, Cortez Flores Hugo Fernando, Echaiz Medina Segundo Antonio, González Abarca Luis Alberto, González Balon Jorge Washington, Hermenejildo Tomalá Poul Jamil, Hermenejildo Tomala Sarly Rossemary, Hidalgo de la Cruz Freddy Fernando, Lascano Espinoza Arnaldo Mc Evoy, Pozo Pozo Efraín Danilo, Quimi Torres Félix Alberto, Quimis Pérez Cristobal William, Reyes Tómalá Gladys Azucena, Rodríguez Orrala Carlos Arístides en calidad de accionista y presidente de la Junta, Rodríguez Ramírez Gerónimo Alejandro, Rosales Romero Cosme Guillermo en calidad de accionista y secretario de la Junta, Rosillo Reyes Rosa María, Tumbaco Orrala José Alberto, Tutiven Lozano Marcos Antonio, Vega Proaño Shirley Mercedes, Vicente Isaías González Tumbaco, Yagual Imacaña José Santiago.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMETIRE EN CASO NECESARIO.-

Rosales Romero Cosme Guillermo
C.C. No. 0902266154
Gerente General
Secretario de la Junta



CIA MIXPATRANS S.A.
TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

La Libertad, 12 de febrero del 2017

149314

Señor

COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO

Ciudad.

Estimado Señor

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** en su sesión, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, EL 19 de Julio de 2012; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón La Libertad; el 15 de Agosto del mismo año.

Atentamente.

SANTA CRUZ PINCAJ OVIA ESTHER
SECRETARIA AD-HOD

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la compañía DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual he sido elegido.

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. N° 090226615-4

534 52

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.
A LADO DE ENGOROI
TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: doblecabina_mixpatrans@yahoo.com
CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001
RESOLUCIÓN: N° 002-CI-024-2012-ANT
RESOLUCIÓN: N° SC.II.DJC.G.12.0004097

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2017-534

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 755 a 762 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s), Legal(es): ([ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL(E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado

[Firma manuscrita]

RECIBIÓ LA FOLIA AD-HOC
EL 17 DE ABRIL DE 2017

RECIBIÓ LA FOLIA AD-HOC
EL 17 DE ABRIL DE 2017

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

17-0400536012-1

RECEPCIÓN 17-04-2017 15:00HRS

RECEPCIÓN 17-04-2017 15:00HRS

RECEPCIÓN 17-04-2017 15:00HRS



CIA. MIXPATRANS S.A.

TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

Señor

Cosme Guillermo Rosales Romero

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS con Ruc Nº 2490007183001, cúmplame en informarle que mediante la presente transfiero Cinco acciones (5) del total de acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS cuyo valor nominal es de un dólar (Uds. \$1,00) a favor de la señora:

Gladys Azucena Reyes Tomalá, de nacionalidad ecuatoriana con Nº de cédula de ciudadanía 0916982028.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley De Compañías.

Agradecido por la atención prestada.

Atentamente,

Rosales Romero Cosme Guillermo

C.I.: Nº 0902266154

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. –
MIXPATRANS
CEDENTE

Gladys Azucena Reyes Tomalá

C.I.: Nº 0916982028

CESIONARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ROSALES ROMERO
COSME GUILLERMO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA**
FECHA DE NACIMIENTO **1953-09-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **090226615-4**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL** E1133H1111

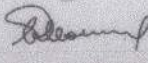
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES JUSTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SALINAS
2016-02-16**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-16


DIRECTOR GENERAL


TITULAR CÉDULADO


00041357

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**REYES TOMALA
GLADYS AZUCENA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA**
FECHA DE NACIMIENTO **1970-01-04**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Soltera**

Nº **091698202-8**





INSTRUCCIÓN **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** E3333I222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
REYES AQUINO PEDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TOMALA FLORES ELBA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SANTA ELENA
2011-05-06**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-05-06


DIRECTOR GENERAL


TITULAR CÉDULADO


00043533



La Libertad, 12 de febrero del 2017

Señor

COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO

Ciudad.

Estimado Señor

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** en su sesión, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, EL 19 de Julio de 2012; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón La Libertad; el 15 de Agosto del mismo año.

Atentamente.



SANTA CRUZ PINCAJ OVIA ESTHER
SECRETARIA AD-HOD

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** para la cual he sido elegido.



ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. N° 090226615-4

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.
A LADO DE ENGOROI

TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: doblecabina_mixpatrans@yahoo.com

CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001

RESOLUCIÓN: N° 002-CI-024-2012-ANT

RESOLUCIÓN: N° SC.II.DJC.G.12.0004097

534 52

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2017-534

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 755 a 762 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s), Legal(es): ([ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL(E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado

[Firma manuscrita]

SECRETARÍA AD-HOC
SECRETARÍA AD-HOC

ACIPIO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual ha sido designado

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. 7.000330012-1

RESOLUCIÓN 17-2017-DIC-13-0004033

AL SEÑOR REGISTRADOR

DEPARTAMENTO DE REGISTRO

SECRETARÍA AD-HOC

En la ciudad de La Libertad, a los doce días del mes septiembre del año dos mil diecisiete, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, local ubicado en la avenida Eleodoro Solórzano, frente al cementerio general del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, sereúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS.**, a saber: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** propietaria de 1,099 acciones debidamente representada por el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO en calidad de Gerente General, BACILIO SANDOVAL VIRGILIO OSWALDO propietario de 1 acción, BANCHON ROSALES MARITZA ELIZABETH propietario de 60 acciones, BARRERA MALDONADO WILLY HOMERO propietario de 1 acción, CORTEZ FLORES HUGO FERNANDO propietario de 1 acción, ECHAIZ MEDINA SEGUNDO ANTONIO propietario de 1 acción, GONZALEZ ABARCA LUIS ALBERTO propietario de 1 acción, GONZALEZ BALON JORGE WASHINGTON 55 acciones, HERMENEJILDO TOMALA POUL JAMIL propietario de 1 acción, HERMENEJILDO TOMALA SARLY ROSSEMARY propietario de 1 acción, HIDALGO DE LA CRUZ FREDDY FERNANDO propietario de 60 acciones, LASCANO ESPINOZA ARNALDO MC EVOY propietario de 1 acción, POZO POZO EFRAIN DANILO propietario de 1 acción, QUIMI TORRES FELIX ALBERTO propietario de 60 acciones, QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM propietario de 1 acción, REYES TOMALA GLADYS AZUCENA propietario de 1 acción, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES propietario de 50 acciones, RODRIGUEZ RAMIREZ GERONIMO ALEJANDRO propietario de 1 acción, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO propietario de 49 acciones, ROSILLO REYES ROSA MARIA propietario de 1 acción, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO propietario de 60 acciones, TUTIVEN LOZANO MARCOS ANTONIO propietario de 1 acción, VEGA PROAÑO SHIRLEY MERCEDES propietario de 60 acciones, VICENTE ISAIAS GONZALEZ TUMBACO propietario de 5 acciones, YAGUAL IMACAÑA JOSE SANTIAGO propietario de 1 acción; Las acciones son ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de un dólar cada una de los Estados Unidos de América. Estando presente el 78.7% equivalente a 1574 acciones de la totalidad del Capital Suscrito y pagado que asciende a la cantidad de Usd 2.000,00 por lo que se cuenta con el Quorum reglamentario para la Instalación de ésta Junta General Universal.

Asiste como invitado el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL, quien ha presentado su solicitud para ser accionista de la compañía.

Los asistentes se reúnen previa convocatoria debidamente publicada y que se agrega a la presente acta para que forme parte integrante, para tratar el siguiente Orden del Día, sobre el cual están plenamente informados, en forma unánime:

1.- Constatación de Quorum

2.- Lectura de Acta anterior.

3.- Aprobación de cesión de acciones, a favor del señor: MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

4.- Re-distribución de acciones del total de acciones a favor de QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE

5.- Ratificación del señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de nuestra compañía MIXPATRAN S.A.

De inmediato, los accionistas asistentes suficientemente informados de los puntos del orden del día pasan a tratar el primer punto, preside la Junta el señor RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, y actúa como secretario el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO; Presidente y Gerente General respectivamente.

El secretario de la junta deja constancia de la Constatación de Quorum, listado que se entrega para que cada accionista presente firme su asistencia a esta junta.

Respecto al segundo punto de orden del día se procede a dar Lectura de Acta anterior.

El señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, solicita la palabra, y expone que el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL presente en esta junta como invitado, ha manifestado que es su voluntad ser accionistas de nuestra compañía con 130 acciones, y que ésta es propietaria de 1,099 acciones, por lo que es posible ceder las acciones solicitadas, pone a consideración de la Junta con la finalidad de aprobar la circulación de las acciones y posterior cesión de acciones de la compañía a favor de los solicitantes.

El nuevo accionista tiene pleno conocimiento que al momento la Agencia Nacional de Transito no ha otorgado cupos para el incremento de unidades al permiso de operación; y, está suficientemente informado que debe esperar que la ANT nos otorgue cupos, por lo tanto la compañía se compromete a realizar las gestiones necesarias para obtener los cupos respectivos.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad, resuelven aprobar la cesión de 130 acciones a favor del señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

El presidente de la junta pasa a tratar el siguiente punto de orden del día y expone: los señores accionistas QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES de la compañía han solicitado su interés de adquirir más acciones.

Luego de la exposición del Gerente General señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, en la que indica las razones por las que se debe realizar las cesiones de acciones a favor de los accionistas solicitantes, solicita a la junta de su pronunciamiento al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar la circulación de las acciones que al momento es de 1.099 acciones que posee la compañía y la cesión de acciones de la siguiente manera: QUIMIS PEREZ

80 ACCIONES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO 70 ACCIONES, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO 81 ACCIONES, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO 70 ACCIONES, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES 70 ACCIONES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON 70 ACCIONES, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ 70 ACCIONES, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA 5 ACCIONES, Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES 70 ACCIONES.

En consecuencia de la aprobaciones de los puntos del orden del día es menester autorizar al Gerente General, por lo tanto los accionistas presente autorizan por unanimidad para firme las cartas de cesiones de acciones y realice el proceso respectivo en a través del portal web de la superintendencia de Compañías, Valores y seguros.

En relación al último punto de orden del día los accionistas por unanimidad resuelven Ratificar al señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00, Firman todos los accionistas presentes: Rosales Romero Cosme Guillermo en representación y en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. Mixpatrans, Bacilio Sandoval Virgilio Oswaldo, Banchon Rosales Maritza Elizabeth, Barrera Maldonado Willy Homero, Cortez Flores Hugo Fernando, Echaiz Medina Segundo Antonio, González Abarca Luis Alberto, González Balon Jorge Washington, Hermenejildo Tomalá Poul Jamil, Hermenejildo Tomala Sarly Rossemary, Hidalgo de la Cruz Freddy Fernando, Lascano Espinoza Arnaldo Mc Evoy, Pozo Pozo Efraín Danilo, Quimi Torres Félix Alberto, Quimis Pérez Cristobal William, Reyes Tómalá Gladys Azucena, Rodríguez Orrala Carlos Arístides en calidad de accionista y presidente de la Junta, Rodríguez Ramírez Gerónimo Alejandro, Rosales Romero Cosme Guillermo en calidad de accionista y secretario de la Junta, Rosillo Reyes Rosa María, Tumbaco Orrala José Alberto, Tutiven Lozano Marcos Antonio, Vega Proaño Shirley Mercedes, Vicente Isaías González Tumbaco, Yagual Imacaña José Santiago.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMETIRE EN CASO NECESARIO.-

Rosales Romero Cosme Guillermo
C.C. No. 0902266154
Gerente General
Secretario de la Junta



Señor

Cosme Guillermo Rosales Romero

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS con Ruc Nº 2490007183001, cúmplame en informarle que mediante la presente transfiero Setenta acciones (70) del total de acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS cuyo valor nominal es de un dólar (Uds. \$1,00) a favor de la señora:

Maritza Elizabeth Banchón Rosales, de nacionalidad ecuatoriana con Nº de cédula de ciudadanía 0916060734.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley De Compañías.

Agradecido por la atención prestada.

Atentamente,

Rosales Romero Cosme Guillermo

C.I.: Nº 0902266154

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A.

MIXPATRANS

CEDENTE

Maritza Elizabeth Banchón Rosales

C.I.: Nº 0916060734

CESIONARIO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 090226615-4



CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES ROMERO
COSME GUILLERMO

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO 1983-09-27

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

E11331111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES JUSTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2016-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-16




DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 091686673-4



CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
BANCHON ROSALES
MARITZA ELIZABETH

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO 1975-10-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL SOLTERA




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BIOLOGO

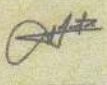
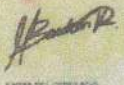
E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BANCHON ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROSALES AGRIPINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2012-02-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-24

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO






CIA MIXPATRANS S.A.
TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

La Libertad, 12 de febrero del 2017

Señor

COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO

Ciudad.

Estimado Señor

149314

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** en su sesión, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, EL 19 de Julio de 2012; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón La Libertad; el 15 de Agosto del mismo año.

Atentamente.

SANTA CRUZ PINCAJ OVIA ESTHER
SECRETARIA AD-HOD

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la compañía DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual he sido elegido.

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. N° 090226615-4

534 52

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.
A LADO DE ENGOROI

TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: doblecabina_mixpatrans@yahoo.com

CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001

RESOLUCIÓN: N° 002-CI-024-2012-ANT

RESOLUCIÓN: N° SC.II.DJC.G.12.0004097

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

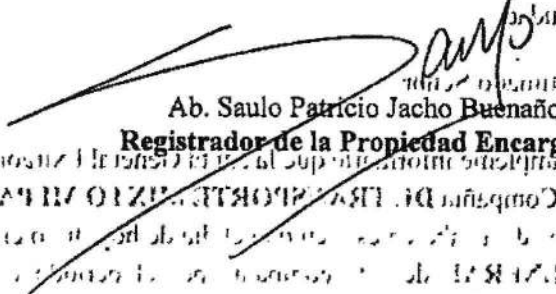
2017- 534

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 755 a 762 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s), Legal(es): ([ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado



SECRETARIA AD-HOC
SECRETARIA AD-HOC

RECIBIÓ EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual ha sido otorgado

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. 9.800.330.012-1

RESOLUCIÓN 17-2017-DIC-13-00000000

RECIBIÓ EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual ha sido otorgado

RECIBIÓ EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual ha sido otorgado

En la ciudad de La Libertad, a los doce días del mes septiembre del año dos mil diecisiete, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, local ubicado en la avenida Eleodoro Solórzano, frente al cementerio general del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, sereúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS.**, a saber: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** propietaria de 1,099 acciones debidamente representada por el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO en calidad de Gerente General, BACILIO SANDOVAL VIRGILIO OSWALDO propietario de 1 acción, BANCHON ROSALES MARITZA ELIZABETH propietario de 60 acciones, BARRERA MALDONADO WILLY HOMERO propietario de 1 acción, CORTEZ FLORES HUGO FERNANDO propietario de 1 acción, ECHAI MEDINA SEGUNDO ANTONIO propietario de 1 acción, GONZALEZ ABARCA LUIS ALBERTO propietario de 1 acción, GONZALEZ BALON JORGE WASHINGTON 55 acciones, HERMENEJILDO TOMALA POUL JAMIL propietario de 1 acción, HERMENEJILDO TOMALA SARLY ROSSEMARY propietario de 1 acción, HIDALGO DE LA CRUZ FREDDY FERNANDO propietario de 60 acciones, LASCANO ESPINOZA ARNALDO MC EVOY propietario de 1 acción, POZO POZO EFRAIN DANILO propietario de 1 acción, QUIMI TORRES FELIX ALBERTO propietario de 60 acciones, QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM propietario de 1 acción, REYES TOMALA GLADYS AZUCENA propietario de 1 acción, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES propietario de 50 acciones, RODRIGUEZ RAMIREZ GERONIMO ALEJANDRO propietario de 1 acción, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO propietario de 49 acciones, ROSILLO REYES ROSA MARIA propietario de 1 acción, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO propietario de 60 acciones, TUTIVEN LOZANO MARCOS ANTONIO propietario de 1 acción, VEGA PROAÑO SHIRLEY MERCEDES propietario de 60 acciones, VICENTE ISAIAS GONZALEZ TUMBACO propietario de 5 acciones, YAGUAL IMACAÑA JOSE SANTIAGO propietario de 1 acción; Las acciones son ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de un dólar cada una de los Estados Unidos de América. Estando presente el 78.7% equivalente a 1574 acciones de la totalidad del Capital Suscrito y pagado que asciende a la cantidad de Usd 2.000,00 por lo que se cuenta con el Quorum reglamentario para la Instalación de ésta Junta General Universal.

Asiste como invitado el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL, quien ha presentado su solicitud para ser accionista de la compañía.

Los asistentes se reúnen previa convocatoria debidamente publicada y que se agrega a la presente acta para que forme parte integrante, para tratar el siguiente Orden del Día, sobre el cual están plenamente informados, en forma unánime:

1.- Constatación de Quorum

2.- Lectura de Acta anterior.

3.- Aprobación de cesión de acciones, a favor del señor: MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

4.- Re-distribución de acciones del total de acciones a favor de QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE

5.- Ratificación del señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de nuestra compañía MIXPATRAN S.A.

De inmediato, los accionistas asistentes suficientemente informados de los puntos del orden del día pasan a tratar el primer punto, preside la Junta el señor RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, y actúa como secretario el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO; Presidente y Gerente General respectivamente.

El secretario de la junta deja constancia de la Constatación de Quorum, listado que se entrega para que cada accionista presente firme su asistencia a esta junta.

Respecto al segundo punto de orden del día se procede a dar Lectura de Acta anterior.

El señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, solicita la palabra, y expone que el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL presente en esta junta como invitado, ha manifestado que es su voluntad ser accionistas de nuestra compañía con 130 acciones, y que ésta es propietaria de 1,099 acciones, por lo que es posible ceder las acciones solicitadas, pone a consideración de la Junta con la finalidad de aprobar la circulación de las acciones y posterior cesión de acciones de la compañía a favor de los solicitantes.

El nuevo accionista tiene pleno conocimiento que al momento la Agencia Nacional de Transito no ha otorgado cupos para el incremento de unidades al permiso de operación; y, está suficientemente informado que debe esperar que la ANT nos otorgue cupos, por lo tanto la compañía se compromete a realizar las gestiones necesarias para obtener los cupos respectivos.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad, resuelven aprobar la cesión de 130 acciones a favor del señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

El presidente de la junta pasa a tratar el siguiente punto de orden del día y expone: los señores accionistas QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES de la compañía han solicitado su interés de adquirir más acciones.

Luego de la exposición del Gerente General señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, en la que indica las razones por las que se debe realizar las cesiones de acciones a favor de los accionistas solicitantes, solicita a la junta de su pronunciamiento al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar la circulación de las acciones que al momento es de 1.099 acciones que posee la compañía y la cesión de acciones de la siguiente manera: QUIMIS PEREZ

80 ACCIONES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO 70 ACCIONES, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO 81 ACCIONES, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO 70 ACCIONES, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES 70 ACCIONES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON 70 ACCIONES, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ 70 ACCIONES, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA 5 ACCIONES, Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES 70 ACCIONES.

En consecuencia de la aprobaciones de los puntos del orden del día es menester autorizar al Gerente General, por lo tanto los accionistas presente autorizan por unanimidad para firme las cartas de cesiones de acciones y realice el proceso respectivo en a través del portal web de la superintendencia de Compañías, Valores y seguros.

En relación al último punto de orden del día los accionistas por unanimidad resuelven Ratificar al señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00, Firman todos los accionistas presentes: Rosales Romero Cosme Guillermo en representación y en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. Mixpatrans, Bacilio Sandoval Virgilio Oswaldo, Banchon Rosales Maritza Elizabeth, Barrera Maldonado Willy Homero, Cortez Flores Hugo Fernando, Echaiz Medina Segundo Antonio, González Abarca Luis Alberto, González Balon Jorge Washington, Hermenejildo Tomalá Poul Jamil, Hermenejildo Tomala Sarly Rossemay, Hidalgo de la Cruz Freddy Fernando, Lascano Espinoza Arnaldo Mc Evoy, Pozo Pozo Efraín Danilo, Quimi Torres Félix Alberto, Quimis Pérez Cristobal William, Reyes Tómalá Gladys Azucena, Rodríguez Orrala Carlos Arístides en calidad de accionista y presidente de la Junta, Rodríguez Ramírez Gerónimo Alejandro, Rosales Romero Cosme Guillermo en calidad de accionista y secretario de la Junta, Rosillo Reyes Rosa María, Tumbaco Orrala José Alberto, Tutiven Lozano Marcos Antonio, Vega Proaño Shirley Mercedes, Vicente Isaías González Tumbaco, Yagual Imacaña José Santiago.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMETIRE EN CASO NECESARIO.-

Rosales Romero Cosme Guillermo
C.C. No. 0902266154
Gerente General
Secretario de la Junta



CIA. MIXPATRANS S.A.

TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

Señor

Cosme Guillermo Rosales Romero

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS con Ruc Nº 2490007183001, cúmplame en informarle que mediante la presente transfiero Cinco acciones (5) del total de acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS cuyo valor nominal es de un dólar (Uds. \$1,00) a favor del señor:

Cristóbal William Quimis Pérez, de nacionalidad ecuatoriana con Nº de cédula de ciudadanía 1303998189.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley De Compañías.

Agradecido por la atención prestada.

Atentamente,

Rosales Romero Cosme Guillermo

C.I.: Nº 0902266154

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. –

MIXPATRANS

CEDENTE

Cristóbal William Quimis Pérez

C.I.: Nº 1303998189

CESIONARIO

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO,
LADO DE ENGORDI
TELÉFONO Nº 0983660440

E-MAIL: doblecabina.mixpatrans@yahoo.com

CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001

RESOLUCIÓN: Nº 002-CI-074-2012-ANT A

RESOLUCIÓN: Nº SC.II.DJC.G.12.0004097

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 090226615-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**ROSALÉS ROMERO
COSME GUILLERMO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA**
FECHA DE NACIMIENTO **1953-09-27**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL
E1133H1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALÉS JUSTINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SALINAS
2015-02-16**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-16

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

000841267

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 091798904-8

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**QUIMI TORRES
FELIX ALBERTO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**SANTA ELENA
SANTA ELENA
CHANDUY**
FECHA DE NACIMIENTO **1978-01-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V4443V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIMI TORRES ALBERTO CLEMENTE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES QUIMI MAURA FLOREDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**SALINAS
2015-10-27**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-27

[Firma]
DIRECTOR GENERAL

[Firma]
FIRMA DEL CEDULADO

000333756



CIA MIXPATRANS S.A.
TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

La Libertad, 12 de febrero del 2017

Señor

COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO

Ciudad.

Estimado Señor

149314

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** en su sesión, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, EL 19 de Julio de 2012; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón La Libertad; el 15 de Agosto del mismo año.

Atentamente.

SANTA CRUZ PINCAJ OVIA ESTHER
SECRETARIA AD-HOD

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la compañía DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual he sido elegido.

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. N° 090226615-4

534 52

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.
A LADO DE ENGROI
TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: doblecabina_mixpatrans@yahoo.com
CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001
RESOLUCIÓN: N° 002-CI-024-2012-ANT
RESOLUCIÓN: N° SC.II.DJC.G.12.0004097

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2017-534

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 755 a 762 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s), Legal(es): ([ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado

[Firma manuscrita]

SECRETARÍA AD-HOC
SECRETARÍA AD-HOC

MI TO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual ha sido otorgado
VOTO AL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía DE TRANSPORTE

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. 9.800.330.012-1

RESOLUCIÓN 17-2017-DIC-13-0004033

SECRETARÍA AD-HOC
SECRETARÍA AD-HOC

SECRETARÍA AD-HOC

En la ciudad de La Libertad, a los doce días del mes septiembre del año dos mil diecisiete, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, local ubicado en la avenida Eleodoro Solórzano, frente al cementerio general del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS.**, a saber: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** propietaria de 1,099 acciones debidamente representada por el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO en calidad de Gerente General, BACILIO SANDOVAL VIRGILIO OSWALDO propietario de 1 acción, BANCHON ROSALES MARITZA ELIZABETH propietario de 60 acciones, BARRERA MALDONADO WILLY HOMERO propietario de 1 acción, CORTEZ FLORES HUGO FERNANDO propietario de 1 acción, ECHAIZ MEDINA SEGUNDO ANTONIO propietario de 1 acción, GONZALEZ ABARCA LUIS ALBERTO propietario de 1 acción, GONZALEZ BALON JORGE WASHINGTON 55 acciones, HERMENEJILDO TOMALA POUL JAMIL propietario de 1 acción, HERMENEJILDO TOMALA SARLY ROSSEMARY propietario de 1 acción, HIDALGO DE LA CRUZ FREDDY FERNANDO propietario de 60 acciones, LASCANO ESPINOZA ARNALDO MC EVOY propietario de 1 acción, POZO POZO EFRAIN DANILO propietario de 1 acción, QUIMI TORRES FELIX ALBERTO propietario de 60 acciones, QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM propietario de 1 acción, REYES TOMALA GLADYS AZUCENA propietario de 1 acción, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES propietario de 50 acciones, RODRIGUEZ RAMIREZ GERONIMO ALEJANDRO propietario de 1 acción, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO propietario de 49 acciones, ROSILLO REYES ROSA MARIA propietario de 1 acción, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO propietario de 60 acciones, TUTIVEN LOZANO MARCOS ANTONIO propietario de 1 acción, VEGA PROAÑO SHIRLEY MERCEDES propietario de 60 acciones, VICENTE ISAIAS GONZALEZ TUMBACO propietario de 5 acciones, YAGUAL IMACAÑA JOSE SANTIAGO propietario de 1 acción; Las acciones son ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de un dólar cada una de los Estados Unidos de América. Estando presente el 78.7% equivalente a 1574 acciones de la totalidad del Capital Suscrito y pagado que asciende a la cantidad de Usd 2.000,00 por lo que se cuenta con el Quorum reglamentario para la Instalación de ésta Junta General Universal.

Asiste como invitado el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL, quien ha presentado su solicitud para ser accionista de la compañía.

Los asistentes se reúnen previa convocatoria debidamente publicada y que se agrega a la presente acta para que forme parte integrante, para tratar el siguiente Orden del Día, sobre el cual están plenamente informados, en forma unánime:

1.- Constatación de Quorum

2.- Lectura de Acta anterior.

3.- Aprobación de cesión de acciones, a favor del señor: MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

4.- Re-distribución de acciones del total de acciones a favor de QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE

5.- Ratificación del señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de nuestra compañía MIXPATRAN S.A.

De inmediato, los accionistas asistentes suficientemente informados de los puntos del orden del día pasan a tratar el primer punto, preside la Junta el señor RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, y actúa como secretario el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO; Presidente y Gerente General respectivamente.

El secretario de la junta deja constancia de la Constatación de Quorum, listado que se entrega para que cada accionista presente firme su asistencia a esta junta.

Respecto al segundo punto de orden del día se procede a dar Lectura de Acta anterior.

El señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, solicita la palabra, y expone que el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL presente en esta junta como invitado, ha manifestado que es su voluntad ser accionistas de nuestra compañía con 130 acciones, y que ésta es propietaria de 1,099 acciones, por lo que es posible ceder las acciones solicitadas, pone a consideración de la Junta con la finalidad de aprobar la circulación de las acciones y posterior cesión de acciones de la compañía a favor de los solicitantes.

El nuevo accionista tiene pleno conocimiento que al momento la Agencia Nacional de Transito no ha otorgado cupos para el incremento de unidades al permiso de operación; y, está suficientemente informado que debe esperar que la ANT nos otorgue cupos, por lo tanto la compañía se compromete a realizar las gestiones necesarias para obtener los cupos respectivos.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad, resuelven aprobar la cesión de 130 acciones a favor del señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

El presidente de la junta pasa a tratar el siguiente punto de orden del día y expone: los señores accionistas QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES de la compañía han solicitado su interés de adquirir más acciones.

Luego de la exposición del Gerente General señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, en la que indica las razones por las que se debe realizar las cesiones de acciones a favor de los accionistas solicitantes, solicita a la junta de su pronunciamiento al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar la circulación de las acciones que al momento es de 1.099 acciones que posee la compañía y la cesión de acciones de la siguiente manera: QUIMIS PEREZ

80 ACCIONES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO 70 ACCIONES, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO 81 ACCIONES, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO 70 ACCIONES, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES 70 ACCIONES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON 70 ACCIONES, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ 70 ACCIONES, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA 5 ACCIONES, Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES 70 ACCIONES.

En consecuencia de la aprobaciones de los puntos del orden del día es menester autorizar al Gerente General, por lo tanto los accionistas presente autorizan por unanimidad para firme las cartas de cesiones de acciones y realice el proceso respectivo en a través del portal web de la superintendencia de Compañías, Valores y seguros.

En relación al último punto de orden del día los accionistas por unanimidad resuelven Ratificar al señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00, Firman todos los accionistas presentes: Rosales Romero Cosme Guillermo en representación y en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. Mixpatrans, Bacilio Sandoval Virgilio Oswaldo, Banchon Rosales Maritza Elizabeth, Barrera Maldonado Willy Homero, Cortez Flores Hugo Fernando, Echaiz Medina Segundo Antonio, González Abarca Luis Alberto, González Balon Jorge Washington, Hermenejildo Tomalá Poul Jamil, Hermenejildo Tomala Sarly Rossemmary, Hidalgo de la Cruz Freddy Fernando, Lascano Espinoza Arnaldo Mc Evoy, Pozo Pozo Efraín Danilo, Quimi Torres Félix Alberto, Quimis Pérez Cristobal William, Reyes Tómalá Gladys Azucena, Rodríguez Orrala Carlos Arístides en calidad de accionista y presidente de la Junta, Rodríguez Ramírez Gerónimo Alejandro, Rosales Romero Cosme Guillermo en calidad de accionista y secretario de la Junta, Rosillo Reyes Rosa María, Tumbaco Orrala José Alberto, Tutiven Lozano Marcos Antonio, Vega Proaño Shirley Mercedes, Vicente Isaías González Tumbaco, Yagual Imacaña José Santiago.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMETIRE EN CASO NECESARIO.-

Rosales Romero Cosme Guillermo
C.C. No. 0902266154
Gerente General
Secretario de la Junta



CIA. MIXPATRANS S.A.

TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

Señor

Cosme Guillermo Rosales Romero

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS con Ruc Nº 2490007183001, cúmplame en informarle que mediante la presente transfiero Setenta acciones (70) del total de acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS cuyo valor nominal es de un dólar (Uds. \$1,00) a favor del señor:

José Alberto Tumbaco Orrala, de nacionalidad ecuatoriana con Nº de cédula de ciudadanía 0905571618.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley De Compañías.

Agradecido por la atención prestada.

Atentamente,

Rosales Romero Cosme Guillermo

C.I.: Nº 0902266154

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. –

MIXPATRANS

CEDENTE

José Alberto Tumbaco Orrala

C.I.: Nº 0905571618

CESIONARIO

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.

LADO DE ENGOROI

TELÉFONO Nº 0983660440

E-MAIL: doblecabina-mixpatrans@yahoo.com

CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001

RESOLUCIÓN: Nº 002-CI-024-2012-ANT A

RESOLUCIÓN: Nº SC.IJ.DJC.G.12.0004097

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 090557161-8

APellidos y Nombres
TUMBACO ORRALA
JOSE ALBERTO

Lugar de Nacimiento
SANTA ELENA
LA LIBERTAD
LA LIBERTAD

Fecha de Nacimiento 1958-01-24
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado Civil CASADO
DETY ALBA
PANIMBOZA ORRALA



INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE** **E133311221**

APellidos y Nombres del Padre
TUMBACO GONZALEZ JOSE SANTIAGO

APellidos y Nombres de la Madre
ORRALA LAVAYEN PRIMITIVA

Lugar y Fecha de Expedición
SALINAS
2012-03-29

Fecha de Expiración
2022-03-29

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FINA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
N. 090226615-4

APellidos y Nombres
ROSALES ROMERO
COSME GUILLERMO

Lugar de Nacimiento
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA

Fecha de Nacimiento 1953-09-27
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo M
Estado Civil SOLTERO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL** **E113311111**

APellidos y Nombres del Padre
ROSALES JUSTINO

APellidos y Nombres de la Madre
ROMERO JESUS

Lugar y Fecha de Expedición
SALINAS
2016-02-16

Fecha de Expiración
2026-02-16

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL FINA DEL CEDULADO





CIA MIXPATRANS S.A.
TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

La Libertad, 12 de febrero del 2017

149314

Señor

COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO

Ciudad.

Estimado Señor

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** en su sesión, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, EL 19 de Julio de 2012; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón La Libertad; el 15 de Agosto del mismo año.

Atentamente.

SANTA CRUZ PINCAJ OVIA ESTHER
SECRETARIA AD-HOD

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** para la cual he sido elegido.

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. N° 090226615-4

534 52

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.
A LADO DE ENGROI
TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: doblecabina_mixpatrans@yahoo.com
CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001
RESOLUCIÓN: N° 002-CI-024-2012-ANT
RESOLUCIÓN: N° SC.II.DJC.G.12.0004097

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2017-534

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 755 a 762 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s), Legal(es): ([ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL(E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado

[Firma manuscrita]

RECIBIÓ EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual ha sido designado

RECIBIÓ EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual ha sido designado

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. 9.800.330.012-1

REPOSICIÓN 17.25.11 D.C. 15.000.000

REPOSICIÓN 17.25.11 D.C. 15.000.000

REPOSICIÓN 17.25.11 D.C. 15.000.000

En la ciudad de La Libertad, a los doce días del mes septiembre del año dos mil diecisiete, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, local ubicado en la avenida Eleodoro Solórzano, frente al cementerio general del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, sereúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS.**, a saber: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** propietaria de 1,099 acciones debidamente representada por el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO en calidad de Gerente General, BACILIO SANDOVAL VIRGILIO OSWALDO propietario de 1 acción, BANCHON ROSALES MARITZA ELIZABETH propietario de 60 acciones, BARRERA MALDONADO WILLY HOMERO propietario de 1 acción, CORTEZ FLORES HUGO FERNANDO propietario de 1 acción, ECHAIZ MEDINA SEGUNDO ANTONIO propietario de 1 acción, GONZALEZ ABARCA LUIS ALBERTO propietario de 1 acción, GONZALEZ BALON JORGE WASHINGTON 55 acciones, HERMENEJILDO TOMALA POUL JAMIL propietario de 1 acción, HERMENEJILDO TOMALA SARLY ROSSEMARY propietario de 1 acción, HIDALGO DE LA CRUZ FREDDY FERNANDO propietario de 60 acciones, LASCANO ESPINOZA ARNALDO MC EVOY propietario de 1 acción, POZO POZO EFRAIN DANILO propietario de 1 acción, QUIMI TORRES FELIX ALBERTO propietario de 60 acciones, QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM propietario de 1 acción, REYES TOMALA GLADYS AZUCENA propietario de 1 acción, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES propietario de 50 acciones, RODRIGUEZ RAMIREZ GERONIMO ALEJANDRO propietario de 1 acción, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO propietario de 49 acciones, ROSILLO REYES ROSA MARIA propietario de 1 acción, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO propietario de 60 acciones, TUTIVEN LOZANO MARCOS ANTONIO propietario de 1 acción, VEGA PROAÑO SHIRLEY MERCEDES propietario de 60 acciones, VICENTE ISAIAS GONZALEZ TUMBACO propietario de 5 acciones, YAGUAL IMACAÑA JOSE SANTIAGO propietario de 1 acción; Las acciones son ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de un dólar cada una de los Estados Unidos de América. Estando presente el 78.7% equivalente a 1574 acciones de la totalidad del Capital Suscrito y pagado que asciende a la cantidad de Usd 2.000,00 por lo que se cuenta con el Quorum reglamentario para la Instalación de ésta Junta General Universal.

Asiste como invitado el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL, quien ha presentado su solicitud para ser accionista de la compañía.

Los asistentes se reúnen previa convocatoria debidamente publicada y que se agrega a la presente acta para que forme parte integrante, para tratar el siguiente Orden del Día, sobre el cual están plenamente informados, en forma unánime:

1.- Constatación de Quorum

2.- Lectura de Acta anterior.

3.- Aprobación de cesión de acciones, a favor del señor: MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

4.- Re-distribución de acciones del total de acciones a favor de QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE

5.- Ratificación del señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de nuestra compañía MIXPATRAN S.A.

De inmediato, los accionistas asistentes suficientemente informados de los puntos del orden del día pasan a tratar el primer punto, preside la Junta el señor RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, y actúa como secretario el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO; Presidente y Gerente General respectivamente.

El secretario de la junta deja constancia de la Constatación de Quorum, listado que se entrega para que cada accionista presente firme su asistencia a esta junta.

Respecto al segundo punto de orden del día se procede a dar Lectura de Acta anterior.

El señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, solicita la palabra, y expone que el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL presente en esta junta como invitado, ha manifestado que es su voluntad ser accionistas de nuestra compañía con 130 acciones, y que ésta es propietaria de 1,099 acciones, por lo que es posible ceder las acciones solicitadas, pone a consideración de la Junta con la finalidad de aprobar la circulación de las acciones y posterior cesión de acciones de la compañía a favor de los solicitantes.

El nuevo accionista tiene pleno conocimiento que al momento la Agencia Nacional de Transito no ha otorgado cupos para el incremento de unidades al permiso de operación; y, está suficientemente informado que debe esperar que la ANT nos otorgue cupos, por lo tanto la compañía se compromete a realizar las gestiones necesarias para obtener los cupos respectivos.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad, resuelven aprobar la cesión de 130 acciones a favor del señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

El presidente de la junta pasa a tratar el siguiente punto de orden del día y expone: los señores accionistas QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES de la compañía han solicitado su interés de adquirir más acciones.

Luego de la exposición del Gerente General señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, en la que indica las razones por las que se debe realizar las cesiones de acciones a favor de los accionistas solicitantes, solicita a la junta de su pronunciamiento al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar la circulación de las acciones que al momento es de 1.099 acciones que posee la compañía y la cesión de acciones de la siguiente manera: QUIMIS PEREZ

80 ACCIONES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO 70 ACCIONES, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO 81 ACCIONES, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO 70 ACCIONES, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES 70 ACCIONES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON 70 ACCIONES, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ 70 ACCIONES, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA 5 ACCIONES, Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES 70 ACCIONES.

En consecuencia de la aprobaciones de los puntos del orden del día es menester autorizar al Gerente General, por lo tanto los accionistas presente autorizan por unanimidad para firme las cartas de cesiones de acciones y realice el proceso respectivo en a través del portal web de la superintendencia de Compañías, Valores y seguros.

En relación al último punto de orden del día los accionistas por unanimidad resuelven Ratificar al señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00, Firman todos los accionistas presentes: Rosales Romero Cosme Guillermo en representación y en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. Mixpatrans, Bacilio Sandoval Virgilio Oswaldo, Banchon Rosales Maritza Elizabeth, Barrera Maldonado Willy Homero, Cortez Flores Hugo Fernando, Echaiz Medina Segundo Antonio, González Abarca Luis Alberto, González Balon Jorge Washington, Hermenejildo Tomalá Poul Jamil, Hermenejildo Tomala Sarly Rossemary, Hidalgo de la Cruz Freddy Fernando, Lascano Espinoza Arnaldo Mc Evoy, Pozo Pozo Efraín Danilo, Quimi Torres Félix Alberto, Quimis Pérez Cristobal William, Reyes Tómalá Gladys Azucena, Rodríguez Orrala Carlos Arístides en calidad de accionista y presidente de la Junta, Rodríguez Ramírez Gerónimo Alejandro, Rosales Romero Cosme Guillermo en calidad de accionista y secretario de la Junta, Rosillo Reyes Rosa María, Tumbaco Orrala José Alberto, Tutiven Lozano Marcos Antonio, Vega Proaño Shirley Mercedes, Vicente Isaías González Tumbaco, Yagual Imacaña José Santiago.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMETIRE EN CASO NECESARIO.-

Rosales Romero Cosme Guillermo
C.C. No. 0902266154
Gerente General
Secretario de la Junta



CIA. MIXPATRANS S.A.

TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

Señor

Cosme Guillermo Rosales Romero

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS con Ruc N° 2490007183001, cúmpleme en informarle que mediante la presente transfiero Ochenta acciones (80) del total de acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS cuyo valor nominal es de un dólar (Uds. \$1,00) a favor del señor:

Carlos Arístides Rodríguez Orrala, de nacionalidad ecuatoriana con N° de cédula de ciudadanía 0913974655.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley De Compañías.

Agradecido por la atención prestada.

Atentamente,

Rosales Romero Cosme Guillermo

C.I.: N° 0902266154

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. –

MIXPATRANS

CEDENTE

Carlos Arístides Rodríguez Orrala

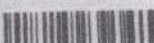
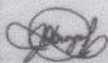
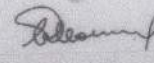
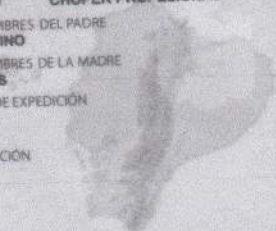
C.I.: N° 0913974655

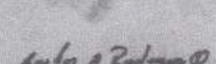
CESIONARIO

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.
LADO DE ENGOROI
TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: soledad@cia-mixpatrans.com
CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001
RESOLUCIÓN: N° 002-CI-074-2012-ANT A
RESOLUCIÓN: N° SC.II.DJC.G.12.0004097

REPÚBLICA DEL ECUADOR		DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
 	CÉDULA DE CIUDADANÍA APellidos y Nombres ROSALES JUSTINO COSME GUILLERMO LUGAR DE NACIMIENTO SANTA ELENA SANTA ELENA SANTA ELENA FECHA DE NACIMIENTO 1953-09-27 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL SOLTERO	No. 090226615-4	INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN CHOFER PROFESIONAL APellidos y Nombres del Padre ROSALES JUSTINO APellidos y Nombres de la Madre ROMERO JESUS LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SALINAS 2016-02-16 FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-02-16
	 DIRECTOR GENERAL		 FIRMA DEL CEDULADO
			E11331111  00541357
			

REPÚBLICA DEL ECUADOR		DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN	
 	CÉDULA DE CIUDADANÍA APellidos y Nombres RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES LUGAR DE NACIMIENTO SANTA ELENA LA LIBERTAD LA LIBERTAD FECHA DE NACIMIENTO 1970-05-06 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO M ESTADO CIVIL CASADO MARIA CECILIA LOPEZ PINCAY	No. 091397465-5	INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE APellidos y Nombres del Padre RODRIGUEZ CARLOS ARISTIDES APellidos y Nombres de la Madre ORRALA CRISALIDA LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SALINAS 2012-08-15 FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-08-15
	 DIRECTOR GENERAL		 FIRMA DEL CEDULADO
			V2443V3442  00502322
			

La Libertad, 12 de febrero del 2017

Señor

COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO

Ciudad.

Estimado Señor

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** en su sesión, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, EL 19 de Julio de 2012; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón La Libertad, el 15 de Agosto del mismo año.

Atentamente.



SANTA CRUZ PINCAY OVIA ESTHER
SECRETARIA AD-HOD

ACEPTO EL CARGO de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** para la cual he sido elegido.



ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. N° 090226615-4

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.
A LADO DE ENGROI
TELÉFONO N° 0983660440
E-MAIL: doblecabina_mixpatrans@yahoo.com
CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001
RESOLUCIÓN: N° 002-CI-024-2012-ANT
RESOLUCIÓN: N° SC.U.D.C.G.12.0004097

534

52

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

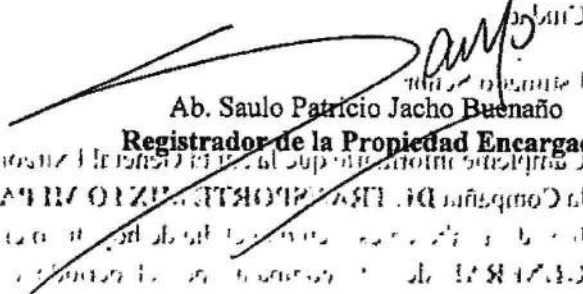
2017-534

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 755 a 762 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es); ([ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado



SECRETARIA AD-HOC

ACI PROPIETARIO CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual ha sido otorgado

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

17-000336012-1

RESOLUCION 17-000336012-1

SECRETARIA AD-HOC

SECRETARIA AD-HOC

En la ciudad de La Libertad, a los doce días del mes septiembre del año dos mil diecisiete, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, local ubicado en la avenida Eleodoro Solórzano, frente al cementerio general del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, sereúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS.**, a saber: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** propietaria de 1,099 acciones debidamente representada por el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO en calidad de Gerente General, BACILIO SANDOVAL VIRGILIO OSWALDO propietario de 1 acción, BANCHON ROSALES MARITZA ELIZABETH propietario de 60 acciones, BARRERA MALDONADO WILLY HOMERO propietario de 1 acción, CORTEZ FLORES HUGO FERNANDO propietario de 1 acción, ECHAIZ MEDINA SEGUNDO ANTONIO propietario de 1 acción, GONZALEZ ABARCA LUIS ALBERTO propietario de 1 acción, GONZALEZ BALON JORGE WASHINGTON 55 acciones, HERMENEJILDO TOMALA POUL JAMIL propietario de 1 acción, HERMENEJILDO TOMALA SARLY ROSSEMARY propietario de 1 acción, HIDALGO DE LA CRUZ FREDDY FERNANDO propietario de 60 acciones, LASCANO ESPINOZA ARNALDO MC EVOY propietario de 1 acción, POZO POZO EFRAIN DANILO propietario de 1 acción, QUIMI TORRES FELIX ALBERTO propietario de 60 acciones, QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM propietario de 1 acción, REYES TOMALA GLADYS AZUCENA propietario de 1 acción, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES propietario de 50 acciones, RODRIGUEZ RAMIREZ GERONIMO ALEJANDRO propietario de 1 acción, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO propietario de 49 acciones, ROSILLO REYES ROSA MARIA propietario de 1 acción, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO propietario de 60 acciones, TUTIVEN LOZANO MARCOS ANTONIO propietario de 1 acción, VEGA PROAÑO SHIRLEY MERCEDES propietario de 60 acciones, VICENTE ISAIAS GONZALEZ TUMBACO propietario de 5 acciones, YAGUAL IMACAÑA JOSE SANTIAGO propietario de 1 acción; Las acciones son ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de un dólar cada una de los Estados Unidos de América. Estando presente el 78.7% equivalente a 1574 acciones de la totalidad del Capital Suscrito y pagado que asciende a la cantidad de Usd 2.000,00 por lo que se cuenta con el Quorum reglamentario para la Instalación de ésta Junta General Universal.

Asiste como invitado el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL, quien ha presentado su solicitud para ser accionista de la compañía.

Los asistentes se reúnen previa convocatoria debidamente publicada y que se agrega a la presente acta para que forme parte integrante, para tratar el siguiente Orden del Día, sobre el cual están plenamente informados, en forma unánime:

1.- Constatación de Quorum

2.- Lectura de Acta anterior.

3.- Aprobación de cesión de acciones, a favor del señor: MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

4.- Re-distribución de acciones del total de acciones a favor de QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE

5.- Ratificación del señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de nuestra compañía MIXPATRAN S.A.

De inmediato, los accionistas asistentes suficientemente informados de los puntos del orden del día pasan a tratar el primer punto, preside la Junta el señor RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, y actúa como secretario el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO; Presidente y Gerente General respectivamente.

El secretario de la junta deja constancia de la Constatación de Quorum, listado que se entrega para que cada accionista presente firme su asistencia a esta junta.

Respecto al segundo punto de orden del día se procede a dar Lectura de Acta anterior.

El señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, solicita la palabra, y expone que el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL presente en esta junta como invitado, ha manifestado que es su voluntad ser accionistas de nuestra compañía con 130 acciones, y que ésta es propietaria de 1,099 acciones, por lo que es posible ceder las acciones solicitadas, pone a consideración de la Junta con la finalidad de aprobar la circulación de las acciones y posterior cesión de acciones de la compañía a favor de los solicitantes.

El nuevo accionista tiene pleno conocimiento que al momento la Agencia Nacional de Transito no ha otorgado cupos para el incremento de unidades al permiso de operación; y, está suficientemente informado que debe esperar que la ANT nos otorgue cupos, por lo tanto la compañía se compromete a realizar las gestiones necesarias para obtener los cupos respectivos.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad, resuelven aprobar la cesión de 130 acciones a favor del señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

El presidente de la junta pasa a tratar el siguiente punto de orden del día y expone: los señores accionistas QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES de la compañía han solicitado su interés de adquirir más acciones.

Luego de la exposición del Gerente General señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, en la que indica las razones por las que se debe realizar las cesiones de acciones a favor de los accionistas solicitantes, solicita a la junta de su pronunciamiento al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar la circulación de las acciones que al momento es de 1.099 acciones que posee la compañía y la cesión de acciones de la siguiente manera: QUIMIS PEREZ

80 ACCIONES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO 70 ACCIONES, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO 81 ACCIONES, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO 70 ACCIONES, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES 70 ACCIONES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON 70 ACCIONES, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ 70 ACCIONES, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA 5 ACCIONES, Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES 70 ACCIONES.

En consecuencia de la aprobaciones de los puntos del orden del día es menester autorizar al Gerente General, por lo tanto los accionistas presente autorizan por unanimidad para firme las cartas de cesiones de acciones y realice el proceso respectivo en a través del portal web de la superintendencia de Compañías, Valores y seguros.

En relación al último punto de orden del día los accionistas por unanimidad resuelven Ratificar al señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00, Firman todos los accionistas presentes: Rosales Romero Cosme Guillermo en representación y en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. Mixpatrans, Bacilio Sandoval Virgilio Oswaldo, Banchon Rosales Maritza Elizabeth, Barrera Maldonado Willy Homero, Cortez Flores Hugo Fernando, Echaiz Medina Segundo Antonio, González Abarca Luis Alberto, González Balon Jorge Washington, Hermenejildo Tomalá Poul Jamil, Hermenejildo Tomala Sarly Rossemmary, Hidalgo de la Cruz Freddy Fernando, Lascano Espinoza Arnaldo Mc Evoy, Pozo Pozo Efraín Danilo, Quimi Torres Félix Alberto, Quimis Pérez Cristobal William, Reyes Tómalá Gladys Azucena, Rodríguez Orrala Carlos Arístides en calidad de accionista y presidente de la Junta, Rodríguez Ramírez Gerónimo Alejandro, Rosales Romero Cosme Guillermo en calidad de accionista y secretario de la Junta, Rosillo Reyes Rosa María, Tumbaco Orrala José Alberto, Tutiven Lozano Marcos Antonio, Vega Proaño Shirley Mercedes, Vicente Isaías González Tumbaco, Yagual Imacaña José Santiago.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMETIRE EN CASO NECESARIO.-


Rosales Romero Cosme Guillermo
C.C. No. 0902266154
Gerente General
Secretario de la Junta



CIA. MIXPATRANS S.A.

TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

Señor

Cosme Guillermo Rosales Romero

Gerente General

Compañía de transporte Mixto Mi Paz S.A.- MIXPATRANS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS con RUC N° 2490007183001, cúpleme en informarle que mediante la presente transfiero Ciento treinta (130) del total de acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS cuyo valor nominal es de un dólar (Uds. \$ 1.00) a favor del señor: Jose Fernel Marin Roldan, de nacionalidad Colombiana con cedula de ciudadanía N° 0703459115.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley de Compañías.

Agradecido por la atención prestada.

Atentamente

Rosales Romero Cosme Guillermo

C.I.N° 0902266154

GERENTE GENERAL

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A.-

MIXPATRANS

CEDENTE

Jose Fernel Marin Roldan

C.I.N° 0703459115

CESIONARIO

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.
LADO DE ENGOROI
TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: info@mixpatrans.com

CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001

RESOLUCIÓN: N° 002-CL-074-2012-ANI A

RESOLUCIÓN: N° SC.B.DJC G.12.0004097

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALÉS ROMERO
COSME GUILLERMO

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO 1953-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 090226615-4





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALÉS JUSTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2016-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-16

E1133H1111

000541357

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CÉDULA DE IDENT. EXT. Nº 070345911-5

JOSE FERNEL MARIN ROIDAN

CALI COLOMBIA

09 DE MARZO DE 1.972

FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 22-15224-45040

QUITO, PICHINCHA, 2005



[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

COLOMBIANA
DIVORCIADO

SECUNDARIA LUCRAT. PERMI. POR LEY

HARVLY DE JESUS MARIN CERNA

CLEMENTINA ISABEL ROIDAN

MACALLA, 15-12-2005

LUGAR Y FECHA DE EXPIRACIÓN
MACALLA, 15-12-2017

FORMA Nº REN 0235394

E1

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO

[Signature]
FIRMA DEL DERECHO





CIA MIXPATRANS S.A.
TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

La Libertad, 12 de febrero del 2017

149314

Señor

COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO

Ciudad.

Estimado Señor

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** en su sesión, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, EL 19 de Julio de 2012; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón La Libertad; el 15 de Agosto del mismo año.

Atentamente.

SANTA CRUZ PINCAY OVIA ESTHER
SECRETARIA AD-HOD

ACEPTO EL CARGO de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** para la cual he sido elegido.

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. N° 090226615-4

534

52

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.
A LADO DE ENGROI
TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: doblecabina_mixpatrans@yahoo.com
CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001
RESOLUCIÓN: N° 002-CI-024-2012-ANT
RESOLUCIÓN: N° SC.U.DJC.G.12.0004097

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2017-534

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 755 a 762 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado

[Firma manuscrita]

SECRETARIA ADJUNTA

ACIPIO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la compañía DE TRANSPORTE

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

17-0400350012-1

RESOLUCIÓN 17-0211-DIC-03-0004033

SECRETARIA ADJUNTA

En la ciudad de La Libertad, a los doce días del mes septiembre del año dos mil diecisiete, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, local ubicado en la avenida Eleodoro Solórzano, frente al cementerio general del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, sereúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS.**, a saber: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** propietaria de 1,099 acciones debidamente representada por el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO en calidad de Gerente General, BACILIO SANDOVAL VIRGILIO OSWALDO propietario de 1 acción, BANCHON ROSALES MARITZA ELIZABETH propietario de 60 acciones, BARRERA MALDONADO WILLY HOMERO propietario de 1 acción, CORTEZ FLORES HUGO FERNANDO propietario de 1 acción, ECHAIZ MEDINA SEGUNDO ANTONIO propietario de 1 acción, GONZALEZ ABARCA LUIS ALBERTO propietario de 1 acción, GONZALEZ BALON JORGE WASHINGTON 55 acciones, HERMENEJILDO TOMALA POUL JAMIL propietario de 1 acción, HERMENEJILDO TOMALA SARLY ROSSEMARY propietario de 1 acción, HIDALGO DE LA CRUZ FREDDY FERNANDO propietario de 60 acciones, LASCANO ESPINOZA ARNALDO MC EVOY propietario de 1 acción, POZO POZO EFRAIN DANILO propietario de 1 acción, QUIMI TORRES FELIX ALBERTO propietario de 60 acciones, QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM propietario de 1 acción, REYES TOMALA GLADYS AZUCENA propietario de 1 acción, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES propietario de 50 acciones, RODRIGUEZ RAMIREZ GERONIMO ALEJANDRO propietario de 1 acción, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO propietario de 49 acciones, ROSILLO REYES ROSA MARIA propietario de 1 acción, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO propietario de 60 acciones, TUTIVEN LOZANO MARCOS ANTONIO propietario de 1 acción, VEGA PROAÑO SHIRLEY MERCEDES propietario de 60 acciones, VICENTE ISAIAS GONZALEZ TUMBACO propietario de 5 acciones, YAGUAL IMACAÑA JOSE SANTIAGO propietario de 1 acción; Las acciones son ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de un dólar cada una de los Estados Unidos de América. Estando presente el 78.7% equivalente a 1574 acciones de la totalidad del Capital Suscrito y pagado que asciende a la cantidad de Usd 2.000,00 por lo que se cuenta con el Quorum reglamentario para la Instalación de ésta Junta General Universal.

Asiste como invitado el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL, quien ha presentado su solicitud para ser accionista de la compañía.

Los asistentes se reúnen previa convocatoria debidamente publicada y que se agrega a la presente acta para que forme parte integrante, para tratar el siguiente Orden del Día, sobre el cual están plenamente informados, en forma unánime:

1.- Constatación de Quorum

2.- Lectura de Acta anterior.

3.- Aprobación de cesión de acciones, a favor del señor: MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

4.- Re-distribución de acciones del total de acciones a favor de QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE

5.- Ratificación del señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de nuestra compañía MIXPATRAN S.A.

De inmediato, los accionistas asistentes suficientemente informados de los puntos del orden del día pasan a tratar el primer punto, preside la Junta el señor RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, y actúa como secretario el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO; Presidente y Gerente General respectivamente.

El secretario de la junta deja constancia de la Constatación de Quorum, listado que se entrega para que cada accionista presente firme su asistencia a esta junta.

Respecto al segundo punto de orden del día se procede a dar Lectura de Acta anterior.

El señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, solicita la palabra, y expone que el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL presente en esta junta como invitado, ha manifestado que es su voluntad ser accionistas de nuestra compañía con 130 acciones, y que ésta es propietaria de 1,099 acciones, por lo que es posible ceder las acciones solicitadas, pone a consideración de la Junta con la finalidad de aprobar la circulación de las acciones y posterior cesión de acciones de la compañía a favor de los solicitantes.

El nuevo accionista tiene pleno conocimiento que al momento la Agencia Nacional de Transito no ha otorgado cupos para el incremento de unidades al permiso de operación; y, está suficientemente informado que debe esperar que la ANT nos otorgue cupos, por lo tanto la compañía se compromete a realizar las gestiones necesarias para obtener los cupos respectivos.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad, resuelven aprobar la cesión de 130 acciones a favor del señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

El presidente de la junta pasa a tratar el siguiente punto de orden del día y expone: los señores accionistas QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES de la compañía han solicitado su interés de adquirir más acciones.

Luego de la exposición del Gerente General señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, en la que indica las razones por las que se debe realizar las cesiones de acciones a favor de los accionistas solicitantes, solicita a la junta de su pronunciamiento al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar la circulación de las acciones que al momento es de 1.099 acciones que posee la compañía y la cesión de acciones de la siguiente manera: QUIMIS PEREZ

80 ACCIONES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO 70 ACCIONES, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO 81 ACCIONES, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO 70 ACCIONES, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES 70 ACCIONES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON 70 ACCIONES, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ 70 ACCIONES, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA 5 ACCIONES, Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES 70 ACCIONES.

En consecuencia de la aprobaciones de los puntos del orden del día es menester autorizar al Gerente General, por lo tanto los accionistas presente autorizan por unanimidad para firme las cartas de cesiones de acciones y realice el proceso respectivo en a través del portal web de la superintendencia de Compañías, Valores y seguros.

En relación al último punto de orden del día los accionistas por unanimidad resuelven Ratificar al señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00, Firman todos los accionistas presentes: Rosales Romero Cosme Guillermo en representación y en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. Mixpatrans, Bacilio Sandoval Virgilio Oswaldo, Banchon Rosales Maritza Elizabeth, Barrera Maldonado Willy Homero, Cortez Flores Hugo Fernando, Echaiz Medina Segundo Antonio, González Abarca Luis Alberto, González Balon Jorge Washington, Hermenejildo Tomalá Poul Jamil, Hermenejildo Tomala Sarly Rossemmary, Hidalgo de la Cruz Freddy Fernando, Lascano Espinoza Arnaldo Mc Evoy, Pozo Pozo Efraín Danilo, Quimi Torres Félix Alberto, Quimis Pérez Cristobal William, Reyes Tómalá Gladys Azucena, Rodríguez Orrala Carlos Arístides en calidad de accionista y presidente de la Junta, Rodríguez Ramírez Gerónimo Alejandro, Rosales Romero Cosme Guillermo en calidad de accionista y secretario de la Junta, Rosillo Reyes Rosa María, Tumbaco Orrala José Alberto, Tutiven Lozano Marcos Antonio, Vega Proaño Shirley Mercedes, Vicente Isaías González Tumbaco, Yagual Imacaña José Santiago.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMETIRE EN CASO NECESARIO.-

Rosales Romero Cosme Guillermo
C.C. No. 0902266154
Gerente General
Secretario de la Junta



CIA. MIXPATRANS S.A.

TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

Señor

Cosme Guillermo Rosales Romero

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS

Ciudad.

De mis Consideraciones:

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS con Ruc N° 2490007183001, cúmplame en informarle que mediante la presente transfiero Ochenta y uno acciones (81) del total de acciones que poseo en el capital social de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. – MIXPATRANS cuyo valor nominal es de un dólar (Uds. \$1,00) a favor del señor:

Cosme Rosales Romero, de nacionalidad ecuatoriana con N° de cédula de ciudadanía 0902266154.

Particular que comunico con la finalidad de proceder conforme a lo establecido por la Ley De Compañías.

Agradecido por la atención prestada.

Atentamente,

Rosales Romero Cosme Guillermo

C.I.: N° 0902266154

Gerente General

Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. –

MIXPATRANS

CEDENTE

Cosme Rosales Romero

C.I.: N° 0902266154

CESIONARIO

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO,
LADO DE ENGOROI
TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: doblecabina.mixpatrans@yahoo.com
CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001

RESOLUCIÓN: N° 002-CI-024-2012-ANT A

RESOLUCIÓN: N° SC.II.DJC.G.12.0004097

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS.

En la ciudad de La Libertad, a los doce días del mes septiembre del año dos mil diecisiete, a las 17h00, en el domicilio principal de la compañía, local ubicado en la avenida Eleodoro Solórzano, frente al cementerio general del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, sereúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS.**, a saber: **COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** propietaria de 1,099 acciones debidamente representada por el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO en calidad de Gerente General, BACILIO SANDOVAL VIRGILIO OSWALDO propietario de 1 acción, BANCHON ROSALES MARITZA ELIZABETH propietario de 60 acciones, BARRERA MALDONADO WILLY HOMERO propietario de 1 acción, CORTEZ FLORES HUGO FERNANDO propietario de 1 acción, ECHAIZ MEDINA SEGUNDO ANTONIO propietario de 1 acción, GONZALEZ ABARCA LUIS ALBERTO propietario de 1 acción, GONZALEZ BALON JORGE WASHINGTON 55 acciones, HERMENEJILDO TOMALA POUL JAMIL propietario de 1 acción, HERMENEJILDO TOMALA SARLY ROSSEMARY propietario de 1 acción, HIDALGO DE LA CRUZ FREDDY FERNANDO propietario de 60 acciones, LASCANO ESPINOZA ARNALDO MC EVOY propietario de 1 acción, POZO POZO EFRAIN DANILO propietario de 1 acción, QUIMI TORRES FELIX ALBERTO propietario de 60 acciones, QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM propietario de 1 acción, REYES TOMALA GLADYS AZUCENA propietario de 1 acción, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES propietario de 50 acciones, RODRIGUEZ RAMIREZ GERONIMO ALEJANDRO propietario de 1 acción, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO propietario de 49 acciones, ROSILLO REYES ROSA MARIA propietario de 1 acción, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO propietario de 60 acciones, TUTIVEN LOZANO MARCOS ANTONIO propietario de 1 acción, VEGA PROAÑO SHIRLEY MERCEDES propietario de 60 acciones, VICENTE ISAIAS GONZALEZ TUMBACO propietario de 5 acciones, YAGUAL IMACAÑA JOSE SANTIAGO propietario de 1 acción; Las acciones son ordinarias y nominativas, cuyo valor nominal es de un dólar cada una de los Estados Unidos de América. Estando presente el 78.7% equivalente a 1574 acciones de la totalidad del Capital Suscrito y pagado que asciende a la cantidad de Usd 2.000,00 por lo que se cuenta con el Quorum reglamentario para la Instalación de ésta Junta General Universal.

Asiste como invitado el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL, quien ha presentado su solicitud para ser accionista de la compañía.

Los asistentes se reúnen previa convocatoria debidamente publicada y que se agrega a la presente acta para que forme parte integrante, para tratar el siguiente Orden del Día, sobre el cual están plenamente informados, en forma unánime:

1.- Constatación de Quorum

2.- Lectura de Acta anterior.

3.- Aprobación de cesión de acciones, a favor del señor: MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

4.- Re-distribución de acciones del total de acciones a favor de QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE

WASHINGTON GONZALEZ BALON, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES.

5.- Ratificación del señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de nuestra compañía MIXPATRAN S.A.

De inmediato, los accionistas asistentes suficientemente informados de los puntos del orden del día pasan a tratar el primer punto, preside la Junta el señor RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, y actúa como secretario el señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO; Presidente y Gerente General respectivamente.

El secretario de la junta deja constancia de la Constatación de Quorum, listado que se entrega para que cada accionista presente firme su asistencia a esta junta.

Respecto al segundo punto de orden del día se procede a dar Lectura de Acta anterior.

El señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, solicita la palabra, y expone que el señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL presente en esta junta como invitado, ha manifestado que es su voluntad ser accionistas de nuestra compañía con 130 acciones, y que ésta es propietaria de 1,099 acciones, por lo que es posible ceder las acciones solicitadas, pone a consideración de la Junta con la finalidad de aprobar la circulación de las acciones y posterior cesión de acciones de la compañía a favor de los solicitantes.

El nuevo accionista tiene pleno conocimiento que al momento la Agencia Nacional de Transito no ha otorgado cupos para el incremento de unidades al permiso de operación; y, está suficientemente informado que debe esperar que la ANT nos otorgue cupos, por lo tanto la compañía se compromete a realizar las gestiones necesarias para obtener los cupos respectivos.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas presentes por unanimidad, resuelven aprobar la cesión de 130 acciones a favor del señor MARIN ROLDAN JOSE FERNEL.

El presidente de la junta pasa a tratar el siguiente punto de orden del día y expone: los señores accionistas QUIMIS PEREZ CRISTOBAL WILLIAM, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES de la compañía han solicitado su interés de adquirir más acciones.

Luego de la exposición del Gerente General señor ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO, en la que indica las razones por las que se debe realizar las cesiones de acciones a favor de los accionistas solicitantes, solicita a la junta de su pronunciamiento al respecto.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar la circulación de las acciones que al momento es de 1.099 acciones que posee la compañía y la cesión de acciones de la siguiente manera: QUIMIS PEREZ

CRISTOBAL WILLIAM 05 ACCIONES, RODRIGUEZ ORRALA CARLOS ARISTIDES 80 ACCIONES, TUMBACO ORRALA JOSE ALBERTO 70 ACCIONES, ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO 81 ACCIONES, SHIRLEY MERCEDES VEGA PROAÑO 70 ACCIONES, FELIX ALBERTO QUIMI TORRES 70 ACCIONES, JORGE WASHINGTON GONZALEZ BALON 70 ACCIONES, FREDDY FERNANDO HIDALGO DE LA CRUZ 70 ACCIONES, GLADYS AZUCENA REYES TOMALA 5 ACCIONES, Y MARITZA ELIZABETH BANCHON ROSALES 70 ACCIONES.

En consecuencia de la aprobaciones de los puntos del orden del día es menester autorizar al Gerente General, por lo tanto los accionistas presente autorizan por unanimidad para firme las cartas de cesiones de acciones y realice el proceso respectivo en a través del portal web de la superintendencia de Compañías, Valores y seguros.

En relación al último punto de orden del día los accionistas por unanimidad resuelven Ratificar al señor HUAMAN ALFONZO OSWALDO SIXTER como comisario suplente de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se da lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual el Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 16h00, Firman todos los accionistas presentes: Rosales Romero Cosme Guillermo en representación y en calidad de Gerente General de la Compañía de Transporte Mixto Mi Paz S.A. Mixpatrans, Bacilio Sandoval Virgilio Oswaldo, Banchon Rosales Maritza Elizabeth, Barrera Maldonado Willy Homero, Cortez Flores Hugo Fernando, Echaiz Medina Segundo Antonio, González Abarca Luis Alberto, González Balon Jorge Washington, Hermenejildo Tomalá Poul Jamil, Hermenejildo Tomala Sarly Rossemmary, Hidalgo de la Cruz Freddy Fernando, Lascano Espinoza Arnaldo Mc Evoy, Pozo Pozo Efraín Danilo, Quimi Torres Félix Alberto, Quimis Pérez Cristobal William, Reyes Tómalá Gladys Azucena, Rodríguez Orrala Carlos Arístides en calidad de accionista y presidente de la Junta, Rodríguez Ramírez Gerónimo Alejandro, Rosales Romero Cosme Guillermo en calidad de accionista y secretario de la Junta, Rosillo Reyes Rosa María, Tumbaco Orrala José Alberto, Tutiven Lozano Marcos Antonio, Vega Proaño Shirley Mercedes, Vicente Isaías González Tumbaco, Yagual Imacaña José Santiago.-

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL RESPECTIVO LIBRO SOCIAL AL QUE ME REMETIRE EN CASO NECESARIO.-

Rosales Romero Cosme Guillermo
C.C. No. 0902266154
Gerente General
Secretario de la Junta



CIA MIXPATRANS S.A.
TRANSPORTE MIXTO MI PAZ

La Libertad, 12 de febrero del 2017

Señor

COSME GUILLERMO ROSALES ROMERO

Ciudad.

Estimado Señor

149314

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** en su sesión, llevada a cabo en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted **GERENTE GENERAL** de esta compañía por el período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el desempeño de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

La compañía **DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor **PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI**, EL 19 de Julio de 2012; inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón La Libertad; el 15 de Agosto del mismo año.

Atentamente.

SANTA CRUZ PINCAJ OVIA ESTHER
SECRETARIA AD-HOD

ACEPTO EL CARGO de GERENTE GENERAL de la compañía DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRANS para la cual he sido elegido.

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

C.I. N° 090226615-4

534

52

DIRECCIÓN: AVENIDA ELEODORO
SOLÓRZANO, FRENTE AL CEMENTERIO.
A LADO DE ENGROI
TELÉFONO N° 0983660440

E-MAIL: doblecabina_mixpatrans@yahoo.com
CANTÓN LA LIBERTAD - PROVINCIA DE SANTA ELENA

RUC: 2490007183001
RESOLUCIÓN: N° 002-CI-024-2012-ANT
RESOLUCIÓN: N° SC.U.DJC.G.12.0004097

Registro de la Propiedad y Mercantil Municipal del Cantón La Libertad

Barrio 28 de Mayo, Av. Eleodoro Solórzano y Calle

Número de Repertorio:

2017- 534

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTÓN LA LIBERTAD, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diecisiete de Abril de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 755 a 762 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([DE TRANSPORTE MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRAS en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s), Legal(es); ([ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Ab. Saulo Jacho Buenaño
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL (E) DEL CANTÓN LA LIBERTAD

Ab. Saulo Patricio Jacho Buenaño
Registrador de la Propiedad Encargado

SECRETARIA AD-HOC
SECRETARIA AD-HOC

MIXTO MI PAZ S.A. MIXPATRAS para la cual ha sido otorgado
VOTO AL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE

ROSALES ROMERO COSME GUILLERMO

E.L. 00036912-1

RESOLUCION 17-2017-DIC-13-0000003

SECRETARIA AD-HOC
SECRETARIA AD-HOC

SECRETARIA AD-HOC



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



Nº 090226615-4

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROSALES ROMERO
COSME GUILLERMO

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
SANTA ELENA

FECHA DE NACIMIENTO 1953-09-27
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO



15 15 11 373 15

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROSALES JUSTINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ROMERO JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS

2016-02-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-16

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

E11331111



00041357